

➤ Contenidos

- 2 Integrantes del Consejo de Facultad
- 3 Equipo Directivo
- 4 Introducción
- 5 Gestión Académica
- 8 Área de Pregrado
- 11 Formación Avanzada
- 14 Gestión Área Clínica
- 20 Área de Investigación
- 24 Gestión para Nuestros Estudiantes
- 28 Gestión Institucional
- 32 Nuevas Unidades de Apoyo
- 34 Comisiones Institucionales y Reconocimientos



Integrantes del Consejo de Facultad. Julio de 2016

Decano

Manuel Kukuljan Padilla

Directores de Departamento

Aguayo Nayle Rubén
 Ahlers Moreno Ivonne
 Bahamonde Muñoz Luis
 Binfa Esbir Lorena
 Bustamante Zamorano Marcos
 Cano Capellacci Marcelo
 Cano Schuffenegger Francisco
 Cerda Aguilar Carmen
 Chea Vine Rosa
 Csendes González Paula
 De Barbieri Ortiz Zulema
 Dörr Alamos Anneliese
 Gallegos Méndez Iván
 Gatica Rossi Héctor
 García Carrasco Carlos
 Hanne Altermatt Christel
 Ivanovic-Zuvic Ramírez Fernando
 Jirón Silva Arturo
 Kimelman Jakobus Mónica
 Muñoz Méndez Pablo
 Lattus Olmos Jorge
 Lemp Miranda Melchor
 Melo Monsalve Rómulo
 Montalva Nouveau Salustio
 Munizaga Castillo Fernando
 Parra Cordero Mauro
 Ramírez Reid Carlos
 Rencoret Palma Gustavo
 Rossel Mariangel Victor
 Rostiön Allel Carmen Gloria
 Rueda Castro Laura
 Ruz Ortiz Manuel
 Sáez Méndez David
 Salazar Bugueño Ana María
 Silva Galleguillos Amalia
 Stutzin Schottlander Andrés
 Suau Cubillos Thelma
 Tassara Oliveri Renzo
 Tobar Almonacid Eduardo (s)
 Torrente Avendaño Mariela
 Ugalde Prieto Héctor
 Valdés Arrieta María del Pilar
 Valdevenito Sepúlveda Juan Pablo
 Valenzuela Puchulú Sergio
 Vásquez de Kartzow Rodrigo
 Yarmuch Gutiérrez Julio

Medicina Interna Occidente
 Atención Primaria y Salud Familiar
 Ortopedia y Traumatología
 Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido
 Cirugía Oriente
 Kinesiología
 Pediatría y Cirugía Infantil Oriente
 Medicina Legal
 Medicina Interna Sur
 Radiología
 Fonoaudiología
 Psiquiatría y Salud Mental Oriente
 Anatomía Patológica
 Medicina Interna Norte
 Cirugía Centro
 Educación en Ciencias de la Salud
 Psiquiatría y Salud Mental Norte
 Cirugía Occidente
 Psiquiatría y Salud Mental Sur
 Obstetricia y Ginecología Sur
 Obstetricia y Ginecología Oriente
 Neurología y Neurocirugía Norte
 Ciencias Neurológicas Oriente
 Cirugía Sur
 Medicina Interna Centro
 Obstetricia y Ginecología Norte
 Obstetricia y Ginecología Occidente
 Obstetricia y Ginecología Centro
 Medicina Interna Oriente
 Pediatría y Cirugía Infantil Norte
 Terapia Ocupacional y Cs. de la Ocupación
 Nutrición
 Neurología y Neurocirugía Sur
 Tecnología Médica
 Enfermería
 Anestesiología y Reanimación
 Pediatría y Cirugía Infantil Sur
 Pediatría y Cirugía Infantil Occidente
 Oftalmología
 Otorrinolaringología
 Cardiovascular
 Dermatología
 Urología
 Bioética y Humanidades Médicas
 Pediatría y Cirugía Infantil Centro
 Cirugía Norte

Directores de Escuela

Carreño Campos Erika
 Cifuentes Lucero Diego
 Cortés Sedano Esteban
 Cristi Oporto Viviana
 Leyton Martínez Cecilia
 Reyes Soto María Soledad
 Rojas Serey Ana María
 Santolaya de Pablo María
 Varela Moraga Virginia

Obstetricia y Puericultura
 Terapia Ocupacional
 Medicina
 Enfermería
 Tecnología Médica
 Nutrición y Dietética
 Kinesiología
 Postgrado
 Fonoaudiología

Directores de Instituto

Arteaga Herrera Oscar
 Johnson Pena Cecilia
 Larrañaga Larrañaga Carmen

Instituto de Salud Poblacional
 Instituto de Investigaciones Materno Infantil
 Instituto Ciencias Biomédicas

Directores de Centro

Gatica Rossi Héctor
 Molina Cruz Carla
 Montero Vega Adela

Centro Epidemiología Clínica
 Centro de Oncología Preventiva
 CEMERA

Consejeros de libre elección

Arancibia Salvo Claudia
 Brunet Lachaise Luis
 Chnaiderman Figueroa Jonás
 Cornejo Rosas Rodrigo
 Ferreira Vigouroux Arturo
 Galanti Garrone Norbel
 Marcelain Cubillos Katherine
 Maya Arango Juan Diego
 Michea Acevedo Luis
 Romero Patiño Carlos
 Sanhueza Reinoso Emilia
 Silva Rosas Carlos

*Se consignan sólo los miembros regulares del Consejo de Facultad

Equipo Directivo

Decano
 Dr. Manuel Kukuljan Padilla

Vicedecana
 Prof. Mariangela Maggiolo Landaeta

Director Académico
 Dr. Eduardo Tobar Almonacid

Directora Escuela de Pregrado
 Prof. Verónica Aliaga Castillo

Directora Escuela de Postgrado
 Dra. María Elena Santolaya De Pablo

Directora Clínica
 Dra. Andrea Mena Martineau

Director de Investigación
 Dr. Omar Orellana Orellana

Director de Planificación
 Dr. Rubén Alvarado Muñoz

Director de Asuntos Estudiantiles
 Prof. Antonio Mondaca Rivas

Director de Extensión
 Prof. Mauro Tamaño Rozas

Director Económico y de Gestión Institucional
 Sr. Claudio Oyanedel Vega

Introducción

Como se desprende de lo expuesto en este informe de apoyo a la cuenta de gestión que entregaremos a la comunidad en sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, en el transcurso de los últimos meses se ha procurado complementar la consolidación de procesos y proyectos estratégicos de la Facultad, con la puesta en marcha de nuevas acciones contempladas en nuestro programa de gobierno, cuyo norte es la construcción de una Facultad de Medicina moderna y tributaria de sus compromisos con la sociedad. Con ese propósito hemos planificado nuestro accionar focalizando nuestros recursos en la necesaria nivelación de los estados de desarrollo de las distintas unidades que componen la Facultad.

Dentro de las variadas tareas que se han abordado en el marco de este proceso y que ya han visto frutos se pueden destacar: la regularización de convenios con nuestros campos clínicos; el inicio de un proceso de ordenamiento institucional en aspectos relativos a las adscripciones; la regularización de los claustros académicos, o la entrada en vigor de un reglamento para la vinculación entre académicos de la Facultad de Medicina y entidades que financian investigación. Mención especial corresponde a la consolidación de una dirección académica con capacidad de organizar y gestionar información esencial para el desarrollo de la institución.

Con el mismo horizonte de desarrollo para la Facultad, se han respaldado iniciativas académicas concebidas para fortalecer la generación de conocimiento y al mismo tiempo aportar al desarrollo de la población, como por ejemplo la constitución de los centros de Investigación Clínica Avanzada, de Referencia Perinatal Oriente y de Informática Médica, o la creación de la unidad de Medicina Hiperbárica.

En lo que se refiere a procesos regulares, resaltan los notables resultados obtenidos en los procesos de reacreditación de las carreras de Kinesiología y Medicina, así como también los referidos a los programas de formación de especialistas: con satisfacción la comunidad constata que los resultados del esfuerzo institucional por la sistematización del aseguramiento de la calidad comienzan a rendir frutos.

Estimados académicos y académicas, funcionarios y funcionarias, estudiantes: a nombre del equipo que me acompaña en la conducción de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, agradezco a cada uno de ustedes el apoyo brindado en esta gestión iniciada en julio del año 2014.

Por nuestra parte, hemos propiciado el trabajo en equipo, el respeto y el buen trato, privilegiando en todo orden la transparencia e informando periódica y oportunamente de nuestros actos, como lo demuestran las cuentas entregadas en cada Consejo de Facultad y por cierto, el presente reporte de gestión.

Dr. Manuel Kukuljan P.
Decano

Gestión Académica

Procesos académicos regulares

Evaluación académica

La evaluación académica constituye un proceso fundamental para asegurar un capital humano idóneo que pueda llevar adelante todo el quehacer académico de acuerdo a la misión planteada.

A continuación se presentan datos generales acerca del proceso de Evaluación Académica durante el período 2015.

Cabe señalar que de un total de 33 postulaciones a Profesor Asistente sólo se rechazaron dos en la Carrera Docente y a uno en la Carrera Ordinaria.

• Número de antecedentes curriculares por jerarquía académica presentados a la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina durante 2015

Jerarquía académica	Carrera Docente	Carrera Ordinaria	Total
Profesor Titular	07	05	12
Profesor Asociado	30	08	38
Profesor Asistente	33	2	35
Instructor			03
Profesor Adjunto			03
Carrera Agregada			89
Postulantes a cargo			200
Total			380

Un aspecto relevante en este período es que la Comisión Superior implementó el desarrollo y la instalación de una plataforma en línea que soporta la tramitación de los antecedentes curriculares de académicos que postulan a ascender

en las diferentes jerarquías. En el mes de noviembre, se inició su uso para ingresar solicitudes de académicos que postulan a ascenso, lo que constituye un avance significativo en la eficiencia del procedimiento.

• Ascensos en jerarquías académicas de la Facultad de Medicina - Profesor Asociado y Titular 2015 (según fecha de ratificación Comisión Superior)

Nombres	Jerarquía	Carrera	Fecha Ratif.	Departamento
Marcela Rossana Larraguibel Quiroz	Profesor Asociado	Docente	07.01.2015	Psiquiatría y Salud Mental Norte
Iván Gallegos Méndez	Profesor Asociado	Docente	21.01.2015	Anatomía Patológica Norte
Esteban Gutiérrez Contreras	Profesor Asociado	Docente	01.04.2015	Cirugía Norte
Laura Carreño Toro	Profesor Asociado	Ordinaria	01.04.2015	Anatomía Patológica Norte
María Margarita Aldunate Riedemann	Profesor Asociado	Docente	27.05.2015	Pediatría y Cirugía Infantil Norte
Rubén Alvarado Muñoz	Profesor Asociado	Ordinaria	27.05.2015	Instituto de Salud Poblacional
Juan Pablo Torres Torretti	Profesor Asociado	Ordinaria	27.05.2015	Pediatría y Cirugía Infantil Oriente
Cecilia Beatriz Luengo Messen	Profesor Asociado	Docente	17.06.2015	Medicina-Unidad Pacientes Críticos
Luis Francisco López K.	Profesor Asociado	Ordinaria	17.06.2015	Cirugía Oriente
Alejandro Barrera Escobar	Profesor Asociado	Docente	17.06.2015	Cirugía Centro
Alberto Acevedo Fagalde	Profesor Asociado	Docente	23.09.2015	Cirugía Oriente
Juan Carlos Díaz Patiño	Profesor Asociado	Docente	23.09.2015	Radiología Norte
Carolina Nazzal Nazal	Profesora Asociada	Ordinaria	23.09.2015	Instituto Salud Poblacional
Ivonne Ahlers Moreno	Profesor Asociado	Docente	30.09.2015	Atención Primaria y Salud Familiar Sur
Miguel Ángel Cuevas Toro	Profesor Asociado	Docente	30.09.2015	Urología Norte
Sergio Sepúlveda Pereira	Profesor Asociado	Docente	30.09.2015	Cirugía Norte
Juan Antonio Venegas Hermosilla	Profesor Asociado	Ordinaria	30.09.2015	Biología Celular y Molecular ICBM
Alberto Aguayo Nayle	Profesor Asociado	Docente	07.10.2015	Medicina Interna Occidente
Jorge Bevilacqua Rivas	Profesor Titular	Ordinaria	07.10.2015	Neurología y Neurocirugía Norte-ICBM
Wilder Palomino Avilés	Profesor Asociado	Ordinaria	07.10.2015	Obstetricia y Ginecología Centro
Fernando Gabler Neale	Profesor Asociado	Docente	21.10.2015	Anatomía Patológica Centro
Ximena Lioi Campo	Profesor Asociado	Docente	21.10.2015	Medicina Interna Centro
Jorge Mackenney Poblete	Profesor Asociado	Docente	21.10.2015	Pediatría y Cirugía Inf. Norte
Pamela Wurmman Kiblsky	Profesor Asociado	Docente	21.10.2015	Medicina Interna Norte
Emilio Herrera Videla	Profesor Asociado	Ordinaria	11.11.2015	Fisiopatología Norte
Federico Hernández Fonseca	Profesor Titular	Docente	18.11.2015	Cirugía Sur
María Antonieta Guzmán Meléndez	Profesor Titular	Docente	18.11.2015	Medicina Interna Norte
Luis Quiñones Sepúlveda	Profesor Titular	Ordinaria	11.11.2015	Farmacología Molecular y Clínica
Vania Martínez Nahuel	Profesor Asociado	Ordinaria	25.11.2015	CEMERA Norte

Calificación Académica

El proceso de Calificación Académica tiene como propósito medir en términos cuantitativos y cualitativos el desempeño de las académicas y académicos de acuerdo a las actividades según su cargo y jerarquía o categoría en la respectiva unidad académica en un período determinado. El proceso correspondiente al año 2013 se retrasó institucionalmente y debió

desarrollarse durante el primer semestre del año 2014 para toda la universidad. Por razones internas, en nuestra Facultad la calificación no se ajustó a las fechas establecidas por la Comisión Superior de Calificación y fue necesario que las nuevas autoridades solicitaran una prórroga especial al nivel central para poder cumplir con el proceso.

El gran número de académicos y académicas que deben calificarse en nuestra Facultad puede in-

fluir en el cabal cumplimiento de la norma que rige el proceso. Por ello, la Comisión Local de Calificación durante el segundo semestre del año 2014 y parte del año 2015 se abocó al análisis de todos los casos pre-revisados por las subcomisiones de calificación. Se puso especial énfasis en la revisión de aquellos académicos y académicas calificados en nivel regular para verificar la adecuada aplicación de la reglamentación vigente y revisar el buen uso de los criterios específicos para nuestra Facultad.

Dotación Académica

• Número de académicos por dedicación horaria y porcentaje respecto del total¹

Jornada	Nº académicos	Porcentaje del total
44 hrs.	387	21,52%
33 hrs.	146	8,12%
22 hrs.	490	27,25%
21 hrs.	36	2,00%
17 hrs.	3	0,17%
11 hrs.	659	36,65%
6 hrs.	37	2,06%
2 hrs.	7	0,39%
1 hrs.	33	1,84%
Total	1798	100%

• Número de académicos por jerarquía y porcentaje respecto del total

Jornada	Nº académicos	Porcentaje del total
Titulares	115	6,40%
Asociados	249	13,85%
Asistentes	497	27,64%
Instructores	198	11,01%
Ayudantes	21	1,17%
Adjuntos	108	6,01%
Instructores Adjuntos	10	0,56%
Sin información	600	33,37%
Total	1798	100%

• Formación de académicos

Grado	Nº académicos	Porcentaje del total
Doctor	201	11,18%
Magíster	166	9,23%
Especialidad	915	50,89%

• Número de académicos que actualmente cursan programas de postgrado y porcentaje respecto del total

Cursando	Nº académicos	Porcentaje del total
Doctorado	3	0,17%
Magíster	18	1,00%
Especialistas	12	0,67%

¹ Considera nombramientos académicos de Facultad o HCUCH, adscritos a una o más unidades académicas (institutos, departamentos y CEMERA). Por RUT único. Información Junio de 2016.

AUCAI 2015

En el año 2014 y en el 2015 el número de los académicos potenciales que postulan a AUCAI aumentó, del mismo modo que el número de académicos que efectivamente postulan y los que fueron beneficiados con la asignación. El siguiente cuadro resume los datos globales en relación a AUCAI de los últimos 5 años, incluyendo el aporte que la Facultad de Medicina efectúa para tal fin.

• AUCAI: beneficiarios y datos financieros de los últimos 2 años		
Año	2014	2015
N° académicos potenciales	600	632
N° académicos postulantes	452	470
N° académicos aceptados	438	452
N° meses pagado	10	10
Monto pagado (millones de \$)	1.609	1.699
Aporte F. Medicina (millones de \$)	538	568
% postulantes/potenciales	75%	74%
% Recursos que financia F. Medicina	33%	33%
% aceptados/potenciales	73%	72%
Aporte por académico (millones de \$)	3,674	3,759

Elecciones

Los procesos de elecciones y consultas son frecuentes en nuestra Facultad de Medicina dado el gran número de unidades académicas que la componen y que eligen democráticamente a sus autoridades. El Decreto Universitario 4522/2010 norma los procesos eleccionarios en la institución. Al respecto, durante el período que se incluye en esta cuenta se han llevado a cabo 7 elecciones (en primera vuelta). El cuadro siguiente presenta información general al respecto.

• Elecciones efectuadas en este período	
Autoridad/ Unidades Académicas	Fecha
Director de 7 departamentos (6 nuevos departamentos /ex escuelas y Departamento de Pediatría Oriente)	Octubre 2014
Consejeros de libre elección de los Consejos de los nuevos departamentos y Director ICBM	Diciembre 2014
Consejeros de libre elección del Consejo de Escuela de Postgrado	Mayo 2015
Director de 36 Departamentos (2 departamentos sin candidato)	Julio 2015
Director Instituto de Salud Poblacional (ISP) y Consejeros de libre elección del ISP; Consejeros de libre elección del Consejo de Facultad; Consejeros de libre elección representantes de los estudiantes Consejo de escuela de Postgrado	Agosto 2015
Consejeros de libre elección de Consejos de 38 Departamentos y de Director de 5 Departamentos (3 sin candidatos)	Noviembre 2015
Consejeros de libre elección de Consejos de 3 Departamentos del Campus Centro	Diciembre 2015

Cabe señalar que en conjunto con la Subdirección de Recursos Humanos y la Dirección Jurídica de la Facultad se ha efectuado un proceso de regularización de los nombramientos de aquellos académicos que son elegidos y de quienes han sido designados para cumplir funciones directivas (di-

rectores de escuelas) de acuerdo a la normativa institucional vigente y los procedimientos que en ella se determinan.

Regularización de los Claustros

Derivado de los procesos eleccionarios, postulación a beneficios para los académicos y académicas (AUCAI), presentación a la Evaluación Académica y proceso de Calificación Académica se ha determinado la necesidad de ordenar los claustros académicos de cada unidad de la facultad. Lo anterior porque resulta indispensable que nuestras bases de datos, particularmente de aquellos profesionales que desempeñan sus labores en departamentos clínicos en los diferentes campus se encuentren regularizadas. Para cumplir este propósito se inició la tarea con los claustros asociados al HCUCH en un trabajo integrado de las Direcciones de Recursos Humanos y Direcciones Académicas de ambas instituciones en coordinación con el Vicedecanato. Lo anterior ha permitido establecer información común y actualizada que es de uso prioritario para la gestión de los recursos humanos en cada uno de los procesos regulares que la institución establece.

Resulta indispensable que nuestras bases de datos, particularmente de aquellos profesionales que desempeñan sus labores en departamentos clínicos en los diferentes campus, se encuentren regularizadas

Durante el período que se incluye en esta cuenta, se han llevado a cabo 7 elecciones

Área de Pregrado

Acreditación

Las distintas carreras de la Facultad han continuado con sus procesos de autoevaluación. Para ello han definido estrategias y mecanismos que le permitan llevar a cabo esta fase y asegurar la calidad de sus programas. La Dirección de Pregrado ha puesto en marcha un plan de evaluación permanente de la calidad de la educación de pregrado que imparte, desvinculando sus acciones de los procesos de acreditación, considerando que éstos deben ser una consecuencia de un proceso continuo de monitoreo.

Durante el período informado se obtuvo una acreditación **por 7 años de la carrera de Kinesiología**, incrementando en 2 años la acreditación anterior. Un resultado muy bueno para una Escuela cuyo liderazgo nacional es necesario preservar y acrecentar. Asimismo, la carrera de **Medicina obtuvo su reacreditación por 7 años**, la única del país acreditada tres veces consecutivas por el plazo máximo. Estos resultados dan cuenta de la capacidad de autorregulación que tienen estas carreras, estableciendo procesos de autoevaluación permanente y relevando el beneficio que tienen estas prácticas para cumplir con el objetivo de asegurar y mantener la calidad de sus programas

La Facultad ha recibido estos reconocimientos como un premio al trabajo bien hecho, al compromiso de académicos, estudiantes y personal de colaboración y al interés por mantener y acrecentar en lo que cabe nuestros estándares de calidad. El desafío es mejorar todavía más y de manera permanente para cumplir con los objetivos de desarrollo que estas Escuelas se han planteado.

Durante las próximas semanas entra en fase de culminación el proceso de reacreditación de la carrera de Terapia Ocupacional.

Se obtuvo una acreditación por 7 años de la carrera de Kinesiología, incrementando en 2 años la acreditación anterior. Un resultado muy bueno para una Escuela cuyo liderazgo nacional es necesario preservar y acrecentar. Asimismo, la carrera de Medicina obtuvo su reacreditación por 7 años, la única del país acreditada tres veces consecutivas por el plazo máximo

• Estado acreditación carreras de pregrado

Carreras	Años de acreditación	Periodo acreditado
Enfermería	7 años	agosto 2013 – agosto 2020
Fonoaudiología	7 años	abril 2013 – abril 2020
Kinesiología	7 años	enero 2015 – enero 2022
Medicina	7 años	mayo 2016 – mayo 2023
Nutrición y Dietética	7 años	julio 2014 – julio 2021
Obstetricia	7 años	mayo 2012 – mayo 2019
Tecnología Médica	7 años	septiembre 2013 – septiembre 2020
Terapia Ocupacional	5 años	julio 2011 – julio 2016

Innovación Curricular

En abril de 2016, la **Dirección de Pregrado de la Facultad de Medicina se adjudicó un Fondo Basal por Desempeño para el proyecto “Sistematización y evaluación del proceso de innovación curricular de la Facultad de Medicina”** por un monto aproximado de \$79.000.000.

Este proyecto pretende dar inicio a un sistema permanente de sistematización y evaluación del proceso de innovación curricular, con el propósito de generar evidencia de

alta calidad que fundamente y promueva el mejoramiento continuo de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes de las ocho carreras de la Facultad. De este modo, además de contribuir con la capitalización institucional del conocimiento a través de la ejecución y publicación de los estudios propuestos, la instalación de este sistema permanente de sistematización y evaluación apoyará a la gestión académica del pregrado, a los procesos de aseguramiento de la calidad de la formación y a la autoevaluación de las carreras a través de la generación de datos relevantes y oportunos.

• Estado implementación innovación curricular carreras de pregrado

Carreras	Estado de la innovación curricular
Enfermería	Implementada en 2013
Fonoaudiología	Implementada en 2013
Kinesiología	Implementada en 2009. Ajuste curricular en 2014
Medicina	Implementada en 2013
Nutrición y Dietética	Implementada en 2013
Obstetricia	Implementada en 2009. Ajuste curricular en 2014
Tecnología Médica	Implementada en 2013
Terapia Ocupacional	Implementada en 2013

Estadísticas

• Número de estudiantes de pregrado por carrera

Carreras	2014	2015	2016
Enfermería	529	515	506
Fonoaudiología	297	301	286
Kinesiología	310	316	306
Medicina	1.536	1.537	1.493
Nutrición y Dietética	287	289	288
Obstetricia	464	477	472
Tecnología Médica	466	464	467
Terapia Ocupacional	295	299	310
Total Facultad	4.184	4.198	4.128

• Estudiantes nuevos según establecimiento de procedencia

Establecimiento	2014	2015	2016
Municipal	149	46	60
Particular subvencionado	260	203	183
Particular pagado	170	160	171
Total cohorte de ingreso	727	741	726

• Distribución de los estudiantes matriculados el año 2016 según establecimiento de procedencia

Carreras	Municipal	Particular subvencionado	Particular pagado
Enfermería	29,1%	48,5%	19,4%
Fonoaudiología	33,9%	45,8%	20,3%
Kinesiología	29,6%	42,6%	22,2%
Medicina	18,7%	26,2%	54,0%
Nutrición y Dietética	33,3%	50,0%	13,3%
Obstetricia	35,1%	52,6%	12,4%
Tecnología Médica	27,1%	61,5%	10,4%
Terapia Ocupacional	25,4%	49,2%	25,4%
Total Fac. Medicina	27,4%	44,5%	26,6%
Total U. de Chile	29,3%	40,2%	29,3%

• Distribución de los estudiantes matriculados según región de origen

Carreras	Región Metropolitana	Otras regiones
Enfermería	63,1%	34,0%
Fonoaudiología	71,2%	28,8%
Kinesiología	77,8%	16,7%
Medicina	52,4%	46,5%
Nutrición y Dietética	78,3%	18,3%
Obstetricia	75,3%	24,7%
Tecnología Médica	65,6%	33,3%
Terapia Ocupacional	81,4%	18,6%
Total Fac. Medicina	66,9%	31,6%
Total U. de Chile	72,5%	26,3%

Admisión 2016

El siguiente es el resultado del proceso de admisión 2016 con los siguientes indicadores en las carreras de la Facultad:

• N° total de estudiantes matriculados (todas la vías de ingreso)

Carreras	N° estudiantes matriculados	Tasa de ocupación
Enfermería	103	100,0%
Fonoaudiología	59	98,3%
Kinesiología	54	96,4%
Medicina	187	99,5%
Nutrición y Dietética	60	96,8%
Obstetricia	97	99,0%
Tecnología Médica	96	99,0%
Terapia Ocupacional	59	100,0%
Total Fac. Medicina	715	98,9%
Total U. de Chile	6.157	96,1%

• Postulantes por vacante vía Admisión Regular PSU

Carreras	N° vacantes	N° postulantes	N° postulantes por vacante
Enfermería	87	1.045	12,01
Fonoaudiología	44	176	4,00
Kinesiología	40	306	7,65
Medicina	165	2.303	13,96
Nutrición y Dietética	45	328	7,29
Obstetricia	82	709	8,65
Tecnología Médica	80	696	8,70
Terapia Ocupacional	42	274	6,52
Total Fac. Medicina	585	5.837	9,98
Total U. de Chile	4.956	21.702	4,38

• Puntajes de ingreso 2016 vía admisión regular PSU

Carreras	Puntaje 1er matriculado	Puntaje último matriculado
Enfermería	775,90	705,75
Fonoaudiología	762,95	653,00
Kinesiología	772,55	691,80
Medicina	820,65	783,40
Nutrición y Dietética	752,35	666,20
Obstetricia	765,35	694,90
Tecnología Médica	776,90	711,35
Terapia Ocupacional	765,25	680,85

• Evolución Puntaje de Ingreso (ponderado primer matriculado, incluye sólo ingreso vía PSU)

Carreras	2014	2015	2016
Enfermería	766,4	775,1	775,9
Fonoaudiología	729,6	751,2	762,9
Kinesiología	776,0	782,4	772,5
Medicina	830,7	836,3	820,6
Nutrición y Dietética	738,3	762,2	752,3
Obstetricia	770,0	771,0	765,3
Tecnología Médica	778,4	774,5	776,9
Terapia Ocupacional	758,2	812,2	765,2

• Evolución Puntaje de Ingreso (ponderado último matriculado, incluye sólo ingreso vía PSU)

Carreras	2014	2015	2016
Enfermería	701,6	706,2	705,7
Fonoaudiología	665,6	666,6	653,0
Kinesiología	695,3	695,5	691,8
Medicina	780,6	787,5	783,4
Nutrición y Dietética	667,8	657,9	666,2
Obstetricia	680,2	698,0	695,0
Tecnología Médica	700,1	702,5	711,3
Terapia Ocupacional	672,8	680,9	679,9

Nuevos profesionales de la salud

• Número de estudiantes titulados por carrera

Carreras	2014	2015
Enfermería	95	33
Fonoaudiología	48	47
Kinesiología	31	48
Medicina	178	238
Nutrición y Dietética	43	35
Obstetricia	116	68
Tecnología Médica	70	71
Terapia Ocupacional	44	48
Total Facultad	625	588

Resultados del Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina

Los egresados de la carrera de Medicina continúan participando en el Examen Único Nacional de Conocimientos en Medicina (EUNACOM), que además de constatar los aprendizajes y retroalimentar a la Escuela respecto de la eficacia de la formación entregada, es un requisito indispensable para ejercer la profesión médica en los servicios de salud.

Resultados año 2014:

Total de egresados de universidades chilenas que lo rindieron:

1559

Total de egresados U. de Chile que lo rindieron:

184

Puntaje promedio egresados universidades chilenas:

66,63

Puntaje promedio egresados U. de Chile:

71,98

Resultados año 2015:

Total de egresados de universidades chilenas que lo rindieron:

1534

Total de egresados U. de Chile que lo rindieron:

217

Puntaje promedio egresados universidades chilenas:

68,07

Puntaje promedio egresados U. de Chile:

72,9

Porcentaje de reprobación U. de Chile 2015:

0%

Formación Avanzada

El trabajo de la principal escuela de graduados de Chile se puede dividir en tres grandes áreas: grados académicos, con cinco programas de doctorado, 18 programas de magister y 718 estudiantes activos; formación de especialistas, con 63 programas (29 especialidades primarias y 34 derivadas), y 1420 estudiantes, lo que equivale al 50% de la capacidad formadora del país; y la educación continua, un área de amplio espectro que incluye diplomas de postítulo, cursos de especialización, de actualización, estadas de capacitación, etc.

Consejo de Postgrado

La gestión de la Escuela de Postgrado se ha visto fortalecida con la constitución del Consejo de Postgrado (junio de 2015), órgano colegiado de carácter representativo y cuya función es colaborar en la implementación de las políticas de desarrollo respectivas. Durante el período informado el Consejo ha tratado relativos a las políticas institucionales de formación avanzada (formación de especialistas y grados académicos) y de educación continua. Se estableció una planificación de presentaciones al Consejo de Postgrado de todos aquellos programas de título de especialistas y programas de grados académicos que hayan sido acreditados desde 2015, con el propósito de acompañar a los Departamentos que llevan adelante estos programas en sus procesos de autoevaluación y planes de mejora.

Aseguramiento de la calidad y acreditación

Dentro de los principales hitos del período informado se destaca el impulso institucional a los procesos de acreditación tanto de los programas de grados académicos como a los de formación de especialistas. En este sentido, la dirección de la Escuela de Postgrado ha enfatizado en trasladar el eje de la acreditación desde una tarea administrativa hacia una concepción transversal y compartida respecto de la acreditación como un mecanismo efectivo de aseguramiento de la calidad, a partir de la autoevaluación permanente.

Con el fin de asegurar la calidad de nuestros programas de formación avanzada y de educación continua, el año de 2015 la Dirección de Postgrado implementó la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, cuyo equipo, además de apoyar los procesos de acreditación de los programas de título de especialista, ha concentrado su trabajo de apoyo y coordinación con los Comités de los programas de grados académicos cuyos programas han recibido visitas de acreditación en este período (Doctorado en Salud Pública, Magister en Farmacología), que han ingresado a la CNA para iniciar proceso de acreditación (Doctorado en Ciencias Médicas, Doctorado en Ciencias Biomédicas) o que están en elaboración de documentos para iniciar proceso de acreditación (Magister en Neurociencias, Magister en Microbiología, Magister en Genética, Magister en Salud Pública).

Esta Unidad también ha colaborado en la creación de nuevos programas de título de especialistas y de grados académicos, además de apoyar en las modificaciones de reglamentos de los programas de formación avanzada, de manera de ir adecuando nuestros reglamentos a las normativas universitarias vigentes.

63 programas
(29 especialidades primarias
y 34 derivadas), y 1420
estudiantes, lo que equivale
al 50% de la capacidad
formadora del país

Acreditación de Programas de Título de Especialista

En este contexto durante el período informado se han recibido los dictámenes de acreditación de los siguientes Programas de Título de Especialista (PTE):

Programa	Años
Anestesiología	7
Neurología Adultos	7
Neurología Pediátrica	7
Radiología	5
Dermatología	7
Inmunología	7
Cirugía Pediátrica	5
Infectología Pediátrica	10

Se encuentran en la agencia acreditadora APICE, los informes de los siguientes PTE: Fisiatría, Anatomía Patológica, Otorrinolaringología, Neonatología, Diabetes del adulto (reacreditación) y Medicina Materno Fetal (reacreditación).

Entre los meses de junio y diciembre de 2016 y con trabajo en estado avanzado, se enviarán a la agencia los programas de Cirugía general Salud Pública, Traumatología y Neurocirugía.

Acreditación de Programas de Grados Académicos

Con relación a la acreditación de los programas de grados académicos, durante el primer semestre de 2016 se ha recibido la visita de pares evaluadores para la acreditación de los siguientes programas:

Programa	Estatus
Magíster en Farmacología	En espera de informe de CNA
Doctorado en Salud Pública	Visita de par evaluador realizada en enero 2016. Programa acreditado por 4 años.
Doctorado en Ciencias Médicas	Visita de pares evaluadores el 16 de junio de 2016
Doctorado en Ciencias Biomédicas	Ingresado a CNA en el primer semestre 2016, en espera de visita de par evaluador

Por otra parte, se ha establecido una planificación de programas para someter a acreditación, encontrándose en estado avanzado los Programas de Magíster en Neurociencias, Magíster en Genética, Magíster en Microbiología y Magíster en Salud Pública. Lo anterior se enmarca en una política de compromiso de acreditación del 100% de los programas de grados de académicos al año 2018.

Relación con el Ministerio de Salud

Durante la totalidad del año 2015 y el primer semestre de 2016 se han sostenido reuniones periódicas con representantes del Ministerio de Salud, de manera de avanzar en temas tan relevantes como: definición de nuestra capacidad formadora, discusión y plan de mejora de convenios docente asistenciales con los hospitales de la red pública de salud de la RM, formación de especialistas con destino a las regiones de Chile, formación de especialistas con destino a los hospitales de la red pública en la RM, formación de especialistas con destino al Hospital Clínico de la Universidad de Chile y a los hospitales que son campos clínicos de la Facultad, de manera tal de asegurar nuestra capacidad docente en el tiempo, el apoyo a la formación de especialistas en regiones, la incorporación de la atención primaria de salud en nuestros programas de formación y la revisión de aranceles de Ministerio de Salud por la formación de especialistas. (ver tabla Oferta de Especialidades)

Nuevos programas

En el ámbito de las especialidades médicas, el Consejo de Facultad y el Consejo Universitario aprobaron la creación del programa de título de especialista en **Reumatología Pediátrica** con su respectivo reglamento, encontrándose a la espera de la sanción por parte del Senado Universitario. Por otra parte y en distintas fases de desarrollo, se trabaja en la creación de los PTE de Urología Pediátrica, Neurorradiología y Radiología Intervencional.

En cuanto a los programas de grados académicos, el **Magíster en Ocupación y Terapia Ocupacional** se encuentra aprobado por todas las instancias y a la espera del decreto correspondiente. La propuesta de creación del Magíster en Salud Mental, Psiquiatría y Comunidad recibió observaciones del Departamento de Postgrado y Postítulo de la Universidad y el Comité respectivo se encuentra trabajando en ellas. Asimismo, la propuesta de Magíster en Ciencias de la Fonoaudiología está siendo estudiada por el DPP desde enero de 2016.

Doctorado en Ciencias Médicas asociado a especialidad.

Se encuentra aprobado por Consejo Postgrado y el Consejo de Facultad el reglamento del Grado Conjunto (Joint degree) entre la Universidad de Chile y la Universidad Médica y Dental de Tokio, para el desarrollo del programa de Doctorado en Ciencias Médicas asociado a especialidad.

Minsal: se han sostenido reuniones periódicas con representantes del Ministerio para definir parámetros de capacidad formadora y revisión de aranceles para la formación de especialistas

El compromiso es 100% de los programas de grados académicos acreditados al 2018)

La dirección de la Escuela de Postgrado ha enfatizado en trasladar el eje de la acreditación desde una tarea administrativa hacia una concepción transversal y compartida respecto de la acreditación como un mecanismo efectivo de aseguramiento de la calidad

• **Matriculados en PGA y PTE año 2016**

Programas	Ingresos 2016	Total matrículas
Doctorados	37	198
Magíster	163	530
Especialidades Primarias	337	1274
Especialidades Derivadas	93	209
Total	630	2211

Estadísticas

• **Especialidades Primarias Oferta académica 2014 vs 2015**

	N°Cupos 2014	N°Cupos 2015	Incremento 2015
Especialidades Primarias	357	417	17%

• **Especialidades Primarias que incrementaron oferta académica 2015**

Especialidades Primarias	Cupos adicionales	Incremento
Anestesiología y Reanimación	4	25%
Cirugía General	4	16%
Cirugía Pediátrica	2	29%
Medicina de Urgencia	4	50%
Medicina General Familiar	5	63%
Medicina Interna	19	36%
Neurocirugía	2	33%
Neurología	5	38%
Obstetricia y Ginecología	6	27%
Ortopedia y Traumatología	1	4%
Pediatría	8	17%
Urología	2	33%
Total General	60	17%

Educación continua

Se ha desarrollado un trabajo intenso y perseverante destinado a entregar apoyo, asesoría y orientación a los académicos y unidades con iniciativas en el ámbito de la EC, y a generar alternativas de imbricación entre programas. La Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina acoge las siguientes actividades en educación continua:

- **Estadas de perfeccionamiento:** destinadas solamente a médicos especialistas, un año de duración máximo. Se imparten en las diferentes unidades académicas de la FM. Estudiantes 2015: 158.
- **Estadas de capacitación:** disponibles para médicos y otros profesionales de la salud, no requiere título de especialista. Estudiantes 2015: 120.

Diplomas: se encuentran inscritos 79 programas de Diplomas, 56 de ellos se realizan a través de la plataforma de Educación Continua Medichi.

Cursos: se encuentran inscritos 36 programas de Cursos, 26 de ellos se realizan a través de Medichi).

Medichi

Durante el período informado, Medichi, programa de educación continua a distancia dependiente de la Escuela de Postgrado muestra los siguientes resultados de su oferta de postítulo:

- **Público alcanzado:** 5073 profesionales (incremento de 17% respecto de 2014).
- **Cursos e Learning** vía Ministerio de Salud para médicos EDF en RX TX, EKG, Medicina Interna, Pediatría, con más de 700 médicos inscritos.
- El 48,7% de los profesionales son médicos, estadística en la que a continuación figuran Enfermeras Kinesiólogos, Matronas y Tecnólogos Médicos.
- 60% de la matrícula proviene de regiones.
- **Beneficios en Educación Continua** para académicos de la Facultad: acceso a Rebaja Arancelaria de 50% y/o gratuidad en algunos programas como Taller Internacional de simulación Clínica y otros Diplomas y Cursos para académicos, extensible a profesionales del HCUCH y docentes de campos clínicos.

• **Beneficios especiales** para profesionales del sector público de salud consistente en rebajas arancelarias fluctuantes entre un 15 a 40%.

• **Ingresos Propios** por \$4.000.000.000 (incremento de más del 10% respecto de 2014).

Gestión Área Clínica

Vinculación interinstitucional

La Dirección Clínica ha focalizado su trabajo reforzando los vínculos estables y permanentes con los establecimientos que son campos de práctica para los estudiantes de pre y post grado, tanto con los directores de establecimientos de salud y como con los encargados de la relación docente asistencial en los establecimientos.

También se ha reforzado el rol de los Directores Académicos del Hospital, como representantes locales de la Facultad en los distintos campos clínicos.

Gestión de convenios y retribuciones

Se han regularizado los convenios con establecimientos donde asisten estudiantes de la Facultad, dando cumplimiento a compromisos y obligaciones asumidos por la institución.

Gestión de cupos

Se ha racionalizado el uso de los campos clínicos potenciando un modelo de trabajo estandarizado.

Gestión de proyectos estratégicos de la dirección clínica

Se revisará el estado de las residencias para asegurar un estándar mínimo.

Se han ejecutado proyectos de infraestructura asociados a convenios docentes asistenciales.

En forma complementaria, como aspecto transversal a las áreas de trabajo de la Dirección Clínica, para el año 2015, se estableció como desafío el levantamiento de procesos y procedimientos de la Dirección Clínica, como producto de la necesidad de ordenar y gestionar de forma más eficaz y eficiente los procesos operativos que desarrolla y ejecuta la Dirección.

En términos globales, este informe da cuenta de la gestión realizada en

estos ámbitos con miras a dar cumplimiento a los objetivos planteados. En síntesis:

En materia de vinculación interinstitucional, se fomentó la participación activa en instancias formales con establecimientos en convenios, Ministerio de Salud (MINSAL) y Servicios de Salud, además de otras instituciones tanto del ámbito público como privado.

En el área de gestión de Convenios, se generaron las condiciones para formalizar y actualizar algunos acuerdos, con miras a facilitar la formación de nuestros estudiantes en campo clínico.

En materia de gestión de retribuciones se buscó dar cumplimiento a los compromisos asumidos en convenios suscritos, generando las instancias para regularizar situaciones pendientes. Los compromisos valorizados de la Facultad para el año señalado, alcanzaban la suma de \$2.755.499.010. La retribución efectuada en el marco de los convenios, sin considerar el aporte de la labor asistencial, valorizado en los convenios, bordeó los \$820.912.686, de los cuales un 41% correspondió a Formación de especialistas, un 24% a equipamiento médico, un 11% a aporte efectivo, un 6,6% a proyectos de infraestructura, un 5% a rebajas arancelarias, un 2% a becas para funcionarios o hijos de funcionarios y el 9,9% restante a otras retribuciones.

En gestión de cupos, se estandarizó la forma de efectuar las solicitudes de cupos y se trabajó para dar oportuna respuesta a requerimientos de campos clínicos, lo que ha tenido un efecto positivo en la relación con los encargados de la relación asistencial docente de los establecimientos.

En proyectos de infraestructura, se efectuaron remodelaciones de espacios en residencias y se concretaron compromisos asumidos en virtud de convenios docentes asistenciales,

estas obras bordearon la suma de \$54.366.830, lo que corresponde al 6,6% del total de lo retribuido.

Junto a los avances logrados durante el 2015, cabe mencionar que para el año 2016 se espera:

- Seguir afianzando la relación con MINSAL y con los establecimientos en convenio, haciendo énfasis en el carácter público de nuestra Universidad y tratando de avanzar en instaurar un modelo integrado de trabajo en campos clínicos.
- Efectuar mejoras en materia de gestión de retribuciones, que permitan tener una postura más propositiva, haciendo énfasis en que nuestro capital está en la formación.

Vinculación interinstitucional

En este ámbito se fomentó y potenció la participación activa en instancias formales de vinculación con los establecimientos, lo que implicó asistir regularmente a los distintos COLDAS (Comisión Local Docente Asistencial) o instancias similares, que se desarrollaron durante el año, con el propósito de lograr un adecuado desarrollo y articulación de la actividad docente en campos clínicos. En aquellos lugares donde esta instancia no existía se propició su conformación, a modo de ejemplo de ello, con Hospital San Juan de Dios se decidió crear una instancia de coordinación denominada Comité de Coordinación Docente Asistencial HSJD-FMUCH, aprobado por Resolución Exenta de HSJD N° 1298 de fecha 16 de marzo de 2015.

Además, de participar en otras instancias como la Comisión RAD (Relación Asistencial Docente) del Ministerio de Salud, y reuniones bipartitas en los Servicios de Salud, donde la Facultad ha podido hacer presente la necesidad de fomentar una relación colaborativa, sinérgica, integrada, entre

entidades públicas, con principios comunes, tales como: el compromiso con la salud de la población, la responsabilidad social, el respeto a los pacientes y su dignidad, el compromiso con la calidad, la probidad y respeto por las normas administrativas que rigen a los funcionarios públicos, entre otros.

Gestión de convenios

La Facultad de Medicina cuenta con una red clínica privilegiada, integrada por el Hospital Clínico de la Universidad de Chile y por los recintos asistenciales de mayor complejidad de la Región Metropolitana pertenecientes en su mayoría al sistema público de salud, con quienes man-

tiene una relación histórica de larga data que permite a los estudiantes del plantel realizar en ellos sus prácticas. Con el objeto de afianzar esta relación, y asegurar la estabilidad de esta red clínica, la Facultad ha celebrado convenios docente-asistenciales con los establecimientos de salud que han constituido sus centros históricos de práctica clínica. En forma adicional, a lo largo de los años, se han generado convenios con otras instituciones, tales como municipalidades, fundaciones, corporaciones, instituciones de salud privada y colegios, entre otros, lo que permite a nuestros estudiantes la ventaja de acceder a una gama amplia y diversa de centros de práctica, donde puede enfrentar toda la diversidad de los problemas de salud

y tener acceso a un número significativo de pacientes y experiencias.

Durante el año 2015 y en materia de gestión de convenios, se abordó la regularización de la relación con algunas instituciones en las cuales la presencia de estudiantes de la Facultad se daba de manera informal.

Dentro de los convenios firmados durante el año 2015, cabe mencionar los acuerdos suscritos con: Instituto Teletón, Fundación Gantz, Hospital Asistencia Pública y Fundación COANIL, Instituto Nacional de Geriátrica e Instituto Psiquiátrico. Además de los anexos de convenio con Hospital Luis Calvo Mackenna, Hospital Santiago Oriente Dr. Tisné y CRS Cordillera Oriente.

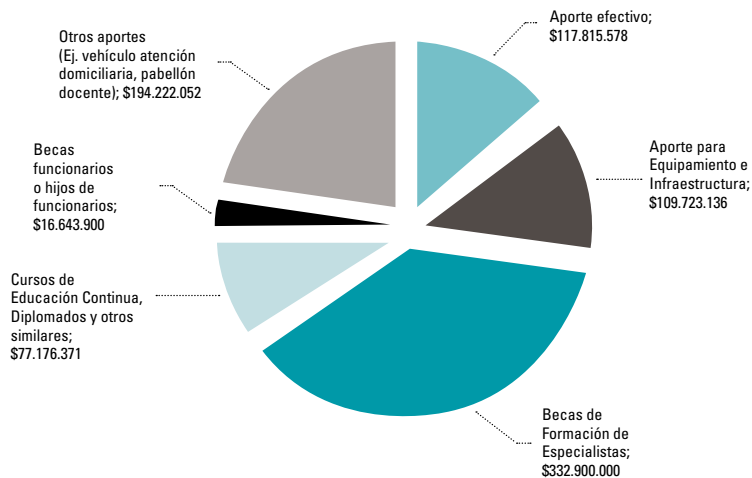
• Hospitales y centros de alta complejidad públicos				
Establecimiento en convenio		Datos relativos a vigencia del convenio		
Establecimiento y/o institución con quien se suscribe convenio	Instituciones en convenio	Fecha firma suscripción de convenio	Vigencia (años)	Fecha de término del convenio
Hospital Asistencia Pública	Hospital Asistencia Pública	25-05-2015	3 años - Prorrogable	25-06-2018
Instituto Nacional de Geriátrica	I. Nacional Geriátrico	04-05-2015	6 años- Renovación sujeta a evaluación	29-05-2021 Renovación sujeta a evaluación
Instituto Psiquiátrico "Dr. José Horwitz Barak"	Instituto Psiquiátrico "Dr. José Horwitz Barak"	30-09-2015	5 años	30-09-2020

• Otras instituciones				
Instituciones en convenio		Datos relativos a vigencia del convenio		
Institución con quien se suscribe convenio	Instituciones en convenio	Fecha firma suscripción de convenio	Vigencia (años)	Fecha de término del convenio
Instituto teleton y sociedad de ayuda al niño lisiado	Instituto Teletón Santiago	02-01-2015	5 años	02-01-2020
Fundación Gantz	Fundación Gantz	01-10-2014	2 años renovable automáticamente de forma anual	01-10-2016 (prorrogable cada 1 año)
Corporación Chilena de la enfermedad de alzheimer y afecciones similares	Corporación Chilena de la enfermedad de alzheimer y afecciones similares	14-01-2015	Indefinida	Indefinida
Instituto de Seguridad Laboral	Instituto de Seguridad Laboral	23-07-2014	5 años renovable automáticamente por 5 años	2019 (renovable)
Servicio Nacional de Discapacidad	Servicio Nacional de Discapacidad	10-04-2015	4 años	25-06-2019
Coanil	Coanil	07-10-2015	Indefinida	Indefinida
Fundación Arriarán	Fundación Arriarán	30-09-2015	Indefinida	Indefinida
Corporación Municipal de Peñalolen	Centros de Salud y Establecimientos de Educación de Dependencia Municipal	01-03-2016	3 años	31-12-2018
Dirección Regional Gendarmería de Chile	Dirección Regional Gendarmería de Chile	07-04-2016	Indefinida	Indefinida

Retribuciones efectuadas por convenios docentes asistenciales

Para el año 2015, los compromisos de la Facultad en retribuciones valoradas en los Convenios Docentes Asistenciales (CDA), alcanzó un monto de **\$2.755.499.010**, de los cuales un 69%, lo que equivale a la suma de **\$1.907.017.973**, corresponde a aporte docente a labor asistencial¹ y el 31% restante se desglosa de la siguiente forma:

• Aportes comprometidos por la FMUCH en virtud de CDA, año 2015

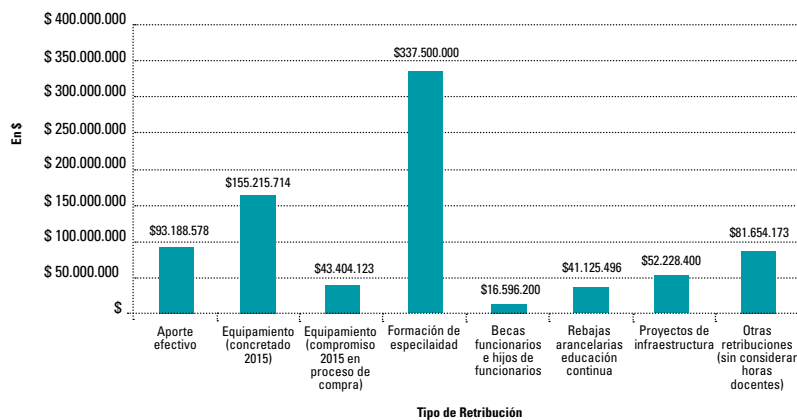


Fuente: Documento de trabajo interno Dirección Clínica, "Síntesis de convenios registrados por Dirección Clínica, año 2015"

En el marco de los compromisos asumidos a través de los convenios docentes asistenciales, el aporte de la Facultad, durante el 2015, se materializó a través de compra de equipamiento médico, aporte efectivo a instituciones, gestión de becas de especialidad, gestión de becas de hijos de funcionarios, rebajas arancelarias, entre otros.

Gráficamente, las retribuciones efectuadas durante el 2015 o que están en proceso, pero que se efectuaron con cargo a compromisos año 2015, alcanzan la suma de **\$820.912.686**, lo que se distribuyó de la siguiente forma:

• Retribuciones efectuadas año 2015, en virtud de CDA



Fuente: Información de retribuciones efectuadas año 2015, documentos de trabajo interno Dirección Clínica.

Durante el año 2015, se abordó la regularización de la relación con algunas instituciones en las cuales la presencia de estudiantes de la Facultad se daba de manera informal

Las retribuciones efectuadas durante el 2015 o que están en proceso, pero que se efectuaron con cargo a compromisos año 2015, alcanzan la suma de **\$ 820.912.686**

¹ Es importante señalar que no todos los convenios contienen una valoración del aporte docente, que estima el valor de la contribución asistencial hecha por académicos en sus labores docentes habituales.

Dentro del equipamiento adquirido por la Facultad en 2015, en virtud de retribuciones comprometidas en el marco de los convenios docentes asistenciales, cabe mencionar:

Cantidad	Descripción bien	Valor adquisición en \$	Establecimiento para el que se adquiere
3	Unidad de almacenamiento D-Link NAS 6.0 TB	\$ 1.438.965	CRS Cordillera Oriente
2	Conjuntos de cistoscopia de 17, 19.5 y 21 Charr, un 1 set de 19.5 y 21 configurable entre partes (incluye accesorios) y fuente de luz Led	\$ 36.929.597	Hospital del Salvador
1	Equipo Broncoscopia, compuesto por Video procesador y videobroncoscopio, FUJIFILM ²	\$ 14.280.000	Instituto Nacional del Tórax
2	Computadores para Unidad de T.O	\$ 849.660	Instituto Traumatológico
	Materiales para Unidad de Terapia Ocupacional	\$ 566.866	
3	Videopanendoscopia diagnóstica nasal	\$ 41.650.000	Hospital Barros Luco Trudeau
1	Videopanendoscopia terapéutica		
	Equipamiento de laparoscopia (Torre Laparoscópica + instrumental) para el Servicio de Obstetricia y Ginecología.	\$ 51.577.176	
20	Tablet Galaxy Tab t530, 10.1", 16 GB, WIFI, para proyectos conjuntos con FCFM U. de Chile y Unidades de Nutrición y Residencia	\$ 4.668.332	Hospital Exequiel González Cortez
2	Set de Oftalmoretino	\$ 2.138.430	
1	Vortex Mod. MX-S Cat. 82120016, marca Scilogex USA	\$ 1.116.688	Hospital Roberto del Río
1	Centrifuga de 12 tubos eppendorf 15000 rpm. Mod. D2012 Cat. 91121541 Marca Scilogex USA		
1	Refrigerador FENSA Progress 3100 Inox.		

Además de las retribuciones efectuadas en el marco de los convenios asistenciales docentes, se efectuó una sistematización de los descuentos en cursos y diplomados impartidos por las Escuelas a campos clínicos, con y sin convenio, lo que en el caso de instituciones en convenio se consideró como un aporte adicional. El levantamiento efectuado permite dar cuenta que estos aportes valorizados, alcanzaron el año 2015, la suma de \$63.852.636.³

• En lo que va del 2016, los aportes de la Facultad por uso de campo clínico que se han realizado son:

Se ha invertido alrededor de \$71.393.878 en compra de equipamiento. Algunas de estas compras corresponden a solicitudes que llegaron a finales del 2015 o inicios del 2016, pero que debido a los procesos de compra se materializan este año. El detalle de estos aportes es el siguiente:

Cantidad	Producto	Valor Producto	Establecimiento para el que se adquiere
9	Monitores multiparámetros	\$ 19.317.170	HLCM
1	Lámpara de Hendidura	\$ 4.140.000	
1	Equipo ultra sonido	\$ 7.074.598	CRSCO
1	Electrocardiógrafo	\$ 1.450.000	
1	Histeroscopia de Bettochi	\$ 29.152.582	SSMC-HSBA
2	Microscopio	\$ 3.232.040	HDS
15	Oxímetros de Pulso	\$ 428.400	
1	Monitor de signo vitales	\$ 1.544.620	
2	Adipómetros	\$ 578.316	
2	Pesa silla	\$ 1.832.600	
4	Computador all in one	\$ 1.915.934	
1	Ipad (1) – multifuncional (1)	\$ 427.990	CLC
1	Batería de evaluación de pacientes: western aphasia Battery	\$ 96.628	
1	Software tobii comunicator	\$ 203.000	
Total		\$ 71.393.878	

² Es importante señalar que no todos los convenios contienen una valorización del aporte docente, que estima el valor de la contribución asistencial hecha por académicos en sus labores docentes habituales.

³ Esto no incluye a todas las Escuelas, pues hubo algunas que no proporcionaron información para el levantamiento.

En forma complementaria, en el marco de los aportes a campo clínicos, en estos primeros meses del año, la Facultad ha otorgado rebajas arancelarias en programas de educación continua, diplomados y cursos, por alrededor de \$48.980.000.

En materia de apoyo a la Formación de especialistas, cabe mencionar que en el concurso de especialidades primarias 2016, se otorgaron 24 cupos exentos de arancel, a esto se suman otros 3 cupos otorgados en concurso de especialidad derivada. El aporte anual por estas exenciones, corresponde a \$169.000.000, lo que sumado a las becas actualmente en régimen implica un aporte real de la FMUCH a la formación de especialistas de los campos clínicos en convenio del orden de los \$448.300.000.

Además, se están gestionando becas para hijos de funcionarios comprometida en el marco de algunos convenios, por un monto total de \$19.240.800.

Gestión de cupos

En relación a la gestión de cupos, durante el año 2015 se trabajó en tres ámbitos:

a) Estandarización en la solicitud de cupos, lo que permitió el levantamiento de 2 procedimientos y un instructivo asociado a esta actividad, facilitando el trabajo y las relaciones formales con los campos clínicos, permitiendo cumplir con los requisitos de acreditación, asegurando la entrega de información y optimización en el uso de los Hospitales y centros de alta complejidad pública, por parte de la Universidad.

b) Reuniones de trabajo con todas(os) los Encargados RAD de los establecimientos en convenio, ya que el encargado de la Relación Asistencial Docente es quien en definitiva administra desde cada hospital el campo clínico. Se ha construido con ellos un vínculo estable y expedito de comunicación.

c) Racionalizar y potenciar el uso de campos clínicos, en esta línea la Dirección Clínica se ha preocupado especialmente que las 8 carreras utilicen al máximo la capacidad formadora de los establecimientos en convenio.

Gestión de proyectos

En este ámbito, se efectuó una revisión de las residencias en la Región Metropolitana y Residencias Rurales, lo que permitió contar con un catastro y definir un estándar mínimo, en términos globales, dentro de los avances en relación a esto, cabe mencionar que se efectuaron reparaciones de infraestructura básica, cambio de muebles, utensilios varios y ropa de cama, en las residencias de Llay Llay, Hospital Barros Luco-Trudeau y Residencia de Psiquiatría del Hospital del Salvador, lo que implicó una inversión cercana a los \$14.000.000.

Además, se logró concretar otros proyectos de infraestructura asociados a convenios docentes asistenciales, en: Instituto Traumatológico, y Hospital San Borja Arriarán, y se implementó un puesto de trabajo de secretaria docente y punto de red en HUAP. Estas obras implicaron una inversión cercana a los \$54.366.830.

Adicionalmente, se colaboró con artículos de escritorios, insumos de enfermería, habilitación de computador, impresora y teléfono para el Consultorio Luis Hervé, por una inversión aproximada de \$700.000.

Levantamiento de procesos y procedimientos

Respecto al levantamiento de procesos y procedimientos, cabe mencionar que se elaboró una primera versión del Manual de Procesos y Procedimientos de la Dirección Clínica, el cual comprende una compilación y una descripción ordenada y detallada de las actividades que realiza esta Dirección.

Para ello en primer término, fue necesario redefinir el quehacer de la Dirección Clínica y a partir de ello, identificar los procesos que desarrolla, lo que permitió concluir con el siguiente mapa de procesos:

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Evaluación de Gestión de Dirección Clínica:

Reporte Anual de Establecimientos con C.D.A.

Vinculación interinstitucional

Coordinación institucional:

Coordinación de la Dirección Clínica con otras Unidades de la FMUCH.

PROCESOS CLAVES

Convenios Docentes Asistenciales:

Formulación, aprobación, suscripción, modificación y renovación de C.D.A.

Gestión de Retribuciones:

Solicitud de compra y entrega de equipamiento médico o de uso asistencial docente asociado a convenio.

Becas de Formación de especialidades primarias y derivadas.

Aporte Efectivo a campos clínicos. Becas de Arancel de Pregrado asociadas C.D.A.

Gestión de Retribuciones en Formación de Postgrado, Postítulo y Educación Continua.

Gestión de cupos clínicos:

Solicitud de cupos para campos clínicos.

Gestión de proyectos:

Gestión de apoyo y coordinación de proyectos entre FMUCH y otras instituciones.

PROCESOS DE APOYO

Control de Convenios:

Registro y control de convenios.

Presupuesto:

Manejo de información presupuestaria.

Gestión de vacunas:

Coordinación del Proceso de Inmunización contra la Hepatitis B.

Otras acciones desarrolladas

En forma complementaria al trabajo en las áreas ya mencionadas, la Dirección Clínica coordinó el proceso de inmunización de alumnos contra la Influenza y contra la Hepatitis B.

En ambos casos, MINSAL proveyó las dosis de vacunas necesarias, lo que fue gestionado por esta Dirección. Además se generó un acuerdo con el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, el cual permitirá que nuestros estudiantes puedan inmunizarse en óptimas condiciones, salvaguardando que se cumplan los protocolos de inmunización.

Respecto a la Campaña de vacunación Anti-Influenza, cabe mencionar que la Dirección Clínica gestionó y coordinó la inmunización de 1.894 personas (estudiantes y docente de la Facultad), correspondientes principalmente al segmento de estudiantes y docentes que asiste a campo clínico una vez que la campaña de inmunización ha finalizado y por lo tanto, de no mediar esta gestión no habrían sido inmunizados.

Se generó un acuerdo con el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, el cual permitirá que nuestros estudiantes puedan inmunizarse en óptimas condiciones, salvaguardando que se cumplan los protocolos establecidos

Carreras	Vacunados
Enfermería	195
Fonoaudiología	250
Kinesiología	204
Medicina	364
Nutrición y Dietética	163
Obstetricia	328
Tecnología Médica	188
Terapia Ocupacional	202
Total	1894

Fuente: Información vacunatorio HCUCH

En relación a la inmunización contra la Hepatitis B, destacar que se coordinó la administración del esquema de las tres dosis, de los estudiantes que ingresaron a la Facultad el 2015, en total un universo de 784 estudiantes. A la fecha, la cobertura ha sido cercana al 80%.

Área de Investigación

Apojo a nuestros investigadores

Durante el período informado la Dirección de Investigación ha desarrollado las actividades que se exponen a continuación.

Se recibieron 62 iniciativas, lo que superó con creces las expectativas originales y muestran el interés y una necesidad no satisfecha por parte de los académicos de nuestra Facultad pertenecientes a estos departamentos. En Abril de 2016 finalizó el proceso de evaluación, que permitió seleccionar los 11 proyectos ganadores. Cada uno de ellos contará de un presupuesto de hasta \$5.000.000 y una duración de un año.

Diseño y llamado a Concurso de **Proyectos de Investigación dirigido a becarios de especialidades médicas financiados a través de una donación de Laboratorios SAVAL (IV versión)**. Considerando el éxito de los tres concursos anteriores, se suscribió un nuevo Convenio entre la Facultad de Medicina con Laboratorios Saval, que significó para el Concurso 2015, aumentar a cinco los proyectos financiables y con mayor presupuesto (\$3.000,000 c/u). En Enero de 2016 se dieron a conocer los 5 proyectos aprobados. Durante más de dos años se trabajó en la creación de un **Centro de Investigación Clínica Avanzada (CICA) en conjunto entre la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico**. El 2 de Mayo fue finalmente inaugurado el Centro en dependencias del Hospital Clínico, que permitirá desarrollar investigación clínica de excelencia, liderada por jóvenes investigadores.

Se presentó la versión 2014 del **Programa Estímulo Excelencia Institucional PEEI** destinado a financiar el Biobanco conjunto entre la Facultad de Medicina y el Hospital

Se diseñó el Primer Concurso Interno de Proyectos de Investigación en Salud, dirigido a académicos de los nuevos departamentos de disciplinas de la salud y de los departamentos clínicos que no hayan tenido proyectos con anterioridad

Clínico, por un monto total de \$97 millones. De esa cifra se asignó un monto de \$77 millones a la Facultad, quedando el resto asignado al HCUCH. El Biobanco está en funciones actualmente.

Se presentó un proyecto PEEI 2015 a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo VID, denominado **“Fomento a la Investigación Básico-Clínica”** cuyo objetivo final es el apoyo a la investigación básico-clínica, a través del mejoramiento de la infraestructura y el apoyo a la presentación y desarrollo de proyectos a nuevos investigadores. En el primer caso se propuso mejorar las instalaciones de laboratorios del Campus Occidente para establecer las condiciones básicas de investigación, y en el segundo caso la creación de un fondo concursable para nuevos investigadores. El proyecto se aprobó y está en proceso la transferencia de los fondos. El monto solicitado por la Facultad de Medicina es cercano a 90 millones de pesos.

Se realizó un análisis de las actividades de prestación de servicios en la facultad que incluyó una búsqueda de antecedentes en universidades del mundo para la elaboración de Reglamento de Vinculación Facultad-Empresas, lo que llevó a la elaboración del **“Reglamento para la vinculación entre académicos(as) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y entidades públicas o privadas que financian investigación o servicios”**, que se presentó al Consejo de Facultad, aprobándose en Abril de 2015. Se implementó un sistema de revisión de los convenios/proyectos pre-

sentados por los académicos que desean realizar investigaciones o servicios con empresas privadas, siguiendo las directrices del nuevo Reglamento, para posterior análisis del Director Jurídico. Este reglamento trata también de manera especial los posibles conflictos de interés que puedan surgir por la prestación de servicios.

Actividades regulares

Organizar/asistir actividades de difusión correspondientes a las convocatorias de los Concursos más importantes durante el período y/o temas de relacionados con temas de investigación, tales como lanzamientos de concursos, administración de plataformas, organización de charlas como por ejemplo **“Cómo escribir artículos científicos para revistas internacionales”**, relatada por el Sr. James Sullivan, Jefe de Editores, Editorial Willey, entre otras actividades.

Traducción/revisión del inglés de documentos. Las traducciones al inglés y/o revisión del inglés de proyectos de investigación que deben obligatoriamente presentarse en ese idioma, y la traducción y/o revisión del inglés de artículos científicos que se envían a revistas internacionales ISI con factor de impacto, ha adquirido una relevancia importante entre la comunidad. En el periodo se han gestionado y apoyado más de 30 traducciones/revisiones por una traductora científica en el extranjero.

Revisión de los antecedentes curriculares para orientar al investigador hacia los fondos concursables más cercanos a sus antecedentes e intereses.

Revisión de Bases, respuesta a consultas de todos los concursos, difusión de convocatorias, apoyo en el uso de plataformas de postulación; preparación y gestión de cartas de respaldo institucional para todos los concursos.

Revisión de proyectos en sus aspectos científicos, formales y financieros, haciendo entrega por escrito a los investigadores de sugerencias o a través de reuniones de trabajo.

Se elaboró un Catastro de Equipos científicos adquiridos por investigadores de la Facultad, adquiridos a través de proyectos FONDECYT, FONDEF, Anillos y otros.

Apoyo a los investigadores jóvenes y a investigadores de escuelas, departamentos y campos clínicos

Se informó en forma especial a los jóvenes de las convocatorias a los concursos FONDECYT de Iniciación en Investigación y de Postdoctorado FONDECYT. Se les ofreció apoyo a aquellos investigadores cuyos proyectos presentados a FONDECYT no habían sido aprobados en concursos anteriores. Esta es una actividad que se desarrolla todos los años.

Premio al Talento Científico ACEM: la Asociación Científica de Estudiantes de Medicina (ACEM), en conjunto con la Escuela de Medicina y la Dirección de Investigación y Tecnología, implementaron el año 2013 el Premio al Talento Científico, de manera de otorgar un reconocimiento a los estudiantes de la carrera de Medicina que han demostrado un especial interés por la investigación, participando en el desarrollo de estudios y actividades científicas durante sus estudios de pregrado. Esta Dirección elaboró las Bases y formularios del

concurso y se encargó del proceso de evaluación de las propuestas. El Premio se entrega en la Ceremonia de Graduación de la carrera de Medicina. Este premio también se otorgó en 2014 y en marzo de este año se entregó el Premio al ganador de la generación 2015.

Charlas de Difusión y visitas a Escuelas/Departamentos Facultad de Medicina: Considerando el traspaso de Escuelas a Departamentos, surgió la especial preocupación por conocer las realidades de estas Unidades en temas de investigación y a su vez poder dar a conocer las formas en que se puede colaborar en forma más efectiva. Esto tuvo especial énfasis en el segundo semestre de 2014 y el primer semestre de 2015, sin desmedro de poder responder de manera permanente consultas de estos departamentos.

Catastro de Postdoctorantes Facultad de Medicina: Respondiendo a una inquietud de la Decanatura, se efectuó un catastro de los postdoctorantes que estarían realizando investigación al interior de la Facultad. Para esto se utilizó la información de la Dirección de Investigación (proyectos FONDECYT Postdoctorado) y se realizó una consulta a la comunidad académica para detectar aquellos financiados a través de grandes proyectos, co-financiados por proyectos FONDECYT Regular u otras fuentes. Según el año, hay alrededor de 50-60 investigadores postdoctorados en la facultad.

Alianzas con instituciones extranjeras

Se ha forjado una interesante alianza de la Facultad de Medicina con la Universidad de Sidney. Se recibió durante el periodo la visita en dos ocasiones de una nueva delegación de Sidney compuesta por el Decano y dos científicos. En esta ocasión fueron cáncer e infectología las áreas de interés. Se coordinaron las correspondientes reuniones de trabajo. Esta relación con la Uni-

versidad de Sidney se inició en el año 2013. En enero de 2014 una delegación de académicos visitó dicha Universidad. Por su parte, nuestra facultad recibió dos delegaciones durante el año 2014 y 2015, estableciéndose una hoja de ruta para potenciales proyectos de colaboración.

Apoyos específicos a la comunidad académica

Procesos de Acreditación

Para el proceso de acreditación de la carrera de Medicina se realizó un análisis de datos referidos a proyectos de investigación de todos los fondos concursables, presupuestos asociados y participación en publicaciones, tanto internacionales como nacionales.

Proyectos en ejecución

En aquellos proyectos aprobados por académicos de la Facultad que presentan situaciones especiales, se elaboran cartas de apoyo institucional para cambios de coinvestigadores, cambios de institución, proyectos internacionales, convenios, etc.

Encuesta INE

Anualmente la Facultad debe responder a un mandato legal que implica cuantificar datos sobre investigación, la que es desarrollada en gran parte por la Dirección de Investigación.

Encuesta Contención Poliovirus ISP 2015

La Facultad respondió a esta encuesta con la finalidad de actualizar el catastro de los laboratorios y otras instalaciones nacionales que pudieran disponer de poliovirus o material potencialmente infeccioso de poliovirus.

Se realizó un análisis de la Ley Ricate-Soto y su implicancia en la investigación médica.

En el concurso Regular 2016 la Facultad de Medicina se adjudicó 21 proyectos (68 postulaciones) de los 109 aprobados por la Universidad de Chile. A nivel nacional se aprobaron 514 proyectos

Propuestas de políticas de desarrollo en investigación

La Dirección de Investigación se ha propuesto avanzar más allá de lo realizado hasta el momento. En ese sentido, se ha propuesto para el mediano plazo el desarrollo de las siguientes políticas y acciones:

- Definición de áreas prioritarias de investigación.
- Prospección de instancias para la generación de redes de investigación.
- Implementación de una estrategia de medición del costo de la investigación en la facultad.
- Elaboración de una política general de investigación.

Investigación en cifras

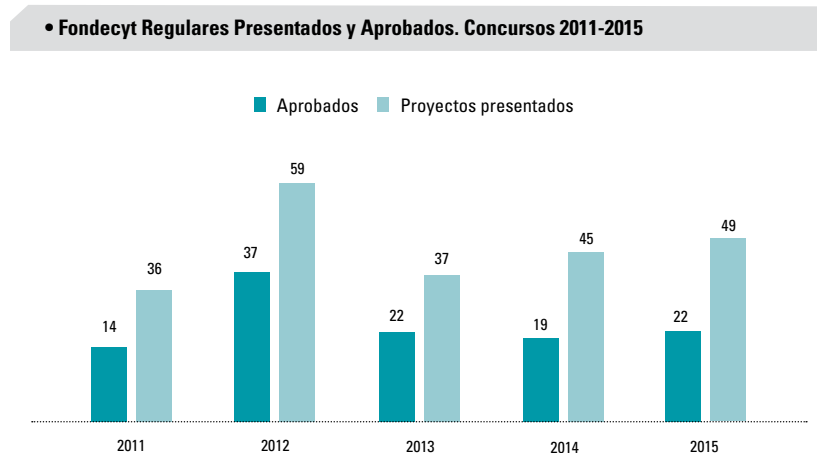
Estadísticas

Los proyectos aprobados durante el período informado se presentan en la siguiente tabla:

• Proyectos aprobados por Fondo Concursable		
Concurso	2014	2015
FONDECYT Regular	19	22
FONDECYT Postdoctorado	9	16
FONDECYT Iniciación en Investigación	12	4
FONIS-Proyectos I&D	7	3
U-Enlace con Fondecyt	3	3
FONDEF Idea Bietapa	0	2
ANILLOS en Ciencias y Tecnología	0	2
FONDEQUIP-Equipamiento Científico	5	1
U-Redes	1	1
U-Moderniza	3	1
U-Inicia	0	1
CORFO-Innova	1	1
Apoyo a la Formación de Redes Internacionales	2	0
Apoyo para Desarrollo de Proyectos Internacionales-Dpi	1	0
Perfil de I+D Aplicada	1	0
Inserción de Capital Humano en la Academia	1	0
Internacionales	4	2
Total proyectos aprobados	69	59

Evolución

A continuación se presenta un gráfico de la evolución de la presentación y aprobación de los proyectos FONDECYT durante los últimos cinco años para la Facultad de Medicina:



Se visualiza que entre 2014 y 2015 los académicos de nuestra Facultad presentaron 94 proyectos Fondecyt Regular, de los cuales fueron aprobados 41, es decir un 43,6 % de aprobación.

Analizando las cifras en contexto, a nivel nacional, en el año 2014 se presentaron 1.286 iniciativas, de las cuales fueron aprobadas 581 (45,2%). La Universidad de Chile presentó ese año 253 proyectos, de los cuales fueron aprobados 125 (49,4%). La Facultad de Medicina presentó 45 iniciativas, aprobándose 19 de ellas (42,2%).

Para el concurso del año 2015, a nivel nacional se presentaron 1.499 proyectos, aprobándose 581 (38,8%). La Universidad de Chile presentó 289 iniciativas y se aprobaron 123 (42,6%). Por la Facultad de Medicina postularon 49 investigadores, aprobándose 22 proyectos (44,9%).

En el concurso Regular 2016 la Facultad de Medicina aprobó 21 proyectos (68 postulaciones) de los 109 aprobados por la Universidad de Chile. A nivel nacional se aprobaron 514 proyectos.

Publicaciones

Durante el año 2014 los académicos de nuestra Facultad publicaron 335 artículos ISI. En este punto cabe mencionar que el dato para las publicaciones 2015 estará durante Junio de 2016. La evolución de publicaciones desde el año 2000 se presente en la siguiente tabla y gráfico.

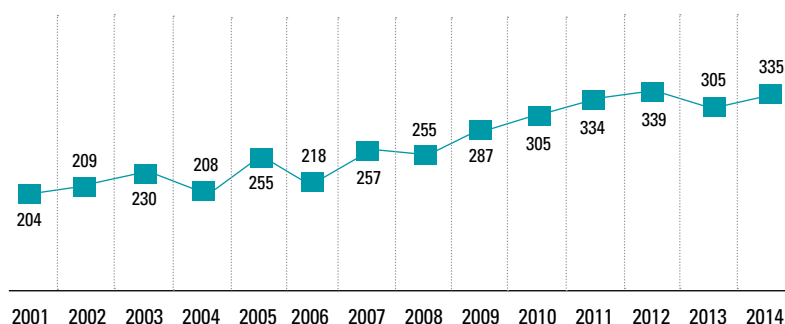
Año	Publicaciones
2000	179
2001	204
2002	209
2003	230
2004	208
2005	255
2006	218
2007	257
2008	255
2009	287
2010	305
2011	334
2012	339
2013	305
2014	335

Proyectos Vigentes

Al **31 de diciembre de 2015** había en la Facultad de Medicina 214 proyectos vigentes, los que se distribuyen de la siguiente manera:

Concurso	Proyectos
FONDECYT Regular	113
FONDECYT Postdoctorado	37
FONDECYT Iniciación en Investigación	25
FONIS-Proyectos I&D	6
FONDEF IDEA	5
Proyectos Chile-Estados Unidos	4
Proyectos de Intercambio CONICYT/Ecos-Francia	4
Inserción de Capital Humano en la Academia	3
ANILLOS en Ciencia y Tecnología	2
Apoyo a la Formación de Redes Internacionales	2
U-Enlace	2
Apoyo para Desarrollo de Proyectos Internacionales-Dpi	1
FONDEQUIP-Equipamiento Científico	1
MECESUP	1
CORFO Innova	1
U-Redes	1
Proyectos Internacionales	6
Total proyectos en ejecución	214

Publicaciones ISI Facultad de Medicina



Gestión para Nuestros Estudiantes

Becas y Beneficios

Becas de mantención otorgadas por la Universidad de Chile

Beca Programa Atención Económica (PAE)

El objetivo de este programa es proporcionar los recursos que posibiliten la prosecución de los estudios a aquellos estudiantes que demuestren méritos académicos calificados y situación socioeconómica deficiente.

Esta beca consiste en subsidio en dinero, no restituible. Hay tres montos, que se asignan de acuerdo al puntaje obtenido por los estudiantes en la evaluación socioeconómica.

Beca Residencia

La universidad, cuenta con tres hogares universitarios para cubrir parte de la demanda de los estudiantes de todas las facultades, que provienen de regiones y excepcionalmente para los de Santiago, que estén en situaciones de riesgo.

Beca Apoyo Pre-Escolar

Consiste en una subvención mensual (8 meses) a estudiantes con hijos en edad pre-escolar a su cargo, con situación económica deficitaria y que no cuentan con alternativas de cuidado y mantención de éstos, en los horarios que deben desarrollar sus actividades académicas.

Beca Emergencia

Consiste en un monto de dinero concedido por una vez en el período académico para enfrentar una situación imprevista o un gasto extra no presupuestado, que afecten su quehacer académico (Ej. Compra de medicamentos, lentes ópticos, materiales de estudios, libros, fonendoscopia, etc.).

La Dirección de Asuntos Estudiantiles tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de pregrado.

- Su misión es apoyar, fomentar y estimular el incremento continuo de la calidad de vida universitaria y de las diversas formas de participación en los ámbitos de la salud, el deporte, la cultura, la ciencia y la sociedad

Becas de arancel otorgadas por la Universidad de Chile

Beca Universidad de Chile

La Beca Universidad de Chile cubre la matrícula y el arancel anual de cualquier carrera o programa de pregrado por la duración oficial de los estudios a 100 jóvenes de excelencia académica y cuya situación económica les impida financiar una carrera universitaria.

Beca Andrés Bello

Beca arancel que se otorga a los 10 mejores puntajes nacionales de la PSU que se matriculen en cualquiera de las carreras de la universidad, sin considerar su condición socioeconómica. Esta beca financia el 100 por ciento del arancel y la matrícula durante la duración oficial de la carrera.

Beca Hijo de Funcionario Universidad de Chile

Beca de arancel dirigida a hijos de funcionarios de la Universidad de Chile activos y jubilados. Cubre el 50% del arancel de carrera por la duración oficial de ésta a los hijos de funcionarios contratados de planta y a jornada completa y en 25% al hijo de funcionario contratado por media jornada o jubilado con jornada completa.

Beca Eloísa Díaz

Beca de arancel otorgada a la primera alumna mujer matriculada en la carrera de Medicina. Cubre el 100% de arancel durante el primer año. No cubre matrícula.

La Beca Facultad de Medicina financia el 100% del arancel anual del primer año de la carrera. Es otorgada anualmente al primer seleccionado de cada carrera de la Facultad. El financiamiento de la beca cubre el arancel

Becas de mantención otorgadas por la Facultad de Medicina

Becas de Alimentación

Estos beneficios son asignados a aquellos estudiantes:

- Que habiendo postulado al Programa de Atención Económica, no califican para obtener esta beca, sin embargo tienen necesidad de ayuda.
- También acceden a esta beca alumnos que en el transcurso del año presenten cambios drásticos que desmejoran su situación socioeconómica.

Beca arancel otorgada por la Facultad de Medicina

Beca Facultad de Medicina

Financia el 100% del arancel anual del primer año de la carrera. Es otorgada anualmente al primer seleccionado de cada carrera de la Facultad. El financiamiento de la beca cubre el arancel.

• Becas									
Beca	Enfermería	Fonoaudiología	Kinesiología	Medicina	Nutrición y Dietética	Obstetricia y Puericultura	Tecnología Médica	Terapia Ocupacional	Total general
Apoyo Pre-escolar	4			2		8		2	16
Beca Andrés Bello				23					23
Beca Bicentenario (BBIC)	273	154	140	347	148	274	232	130	1698
Beca Compensación Laboral	3	1	3	7	4	4	8	3	33
Beca de Alimentación Educación Superior (BAES)	215	135	116	295	121	226	211	105	1424
Beca de Emergencia	10		7	20	7	8	6	2	60
Beca de Mérito Irma Salas (Materiales)				3				1	4
Beca Excelencia Académica (BEA)	27	10	18	67	13	29	34	11	209
Beca Hijo Profesionales de la Educación (BHPE)	9	9	10	68	6	10	14	12	138
Beca Indígena	9		5	6	1	7	8	2	38
Beca Integración Territorial				3		2			5
Beca Juan Gómez Millas (BJGM)	2	1		1	1		1		6
Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros		1				1			2
Beca Mantención Educación Superior	210	130	112	264	116	220	202	102	1356
Beca Patagonia Aysén		1	1	3			3	1	9
Beca Presidente de la República (BPR)	62	25	25	76	28	60	48	22	346
Beca Puntaje PSU				19					19
Beca Residencia					1		1		2
Beca Residencia indígena	1								1
Beca Traslado Patagonia Aysén		1	1	3			3	1	9
Beca Traspaso Valech	2		4	15	2	4	2	3	32
Beca Universidad de Chile	11	1	8	115		2	12	1	150
Beca Vocación de Profesor				1					1
Beca Zona de Catástrofe				1					1
Conv. Inter. (Colombia Uruguay)		2		2	1			1	6
Crédito con Aval del Estado	86	46	41	251	44	62	82	43	655
Fondo Solidario de Crédito Universitario	150	91	82	252	94	148	134	66	1017
Programa de Atención Económica	174	94	89	347	104	163	131	88	1190
Total general	1248	702	662	2191	691	1228	1132	596	8450

Apoyo a proyectos estudiantiles

La Dirección de Asuntos Estudiantiles apoya, fomenta y estimula el incremento continuo de la calidad de vida universitaria y de las diversas formas de participación en los ámbitos de la salud, el deporte, la cultura, la ciencia y la sociedad.

Fondo para Proyectos Estudiantiles

En virtud de estos principios financiera iniciativas estudiantiles que permitan desarrollarlos, por lo que convoca a los alumnos a postular al Fondo para Proyectos Estudiantiles, durante todo el año académico.

El apoyo comprometido por la Facultad a los proyectos que finalmente se seleccionen para ser realizados, consiste en un subsidio en dinero (monto máximo: \$500.000.-) y el apoyo en todos los aspectos necesarios para su exitosa ejecución y culminación.

Desde agosto 2014 a la fecha se han seleccionado 11 proyectos estudiantiles, de los cuales 4 han finalizado su ejecución, 7 se encuentran en desarrollo y uno en fase de diseño.

Además, la DAE apoya a los denominados Proyectos Estudiantiles Permanentes (PEP).

Se trata de PE de gran magnitud y alcance que, por lo mismo, requieren apoyo continuo.

Los requisitos para mantenerse como PEP son, esencialmente, su continuidad, cobertura y vigencia. Reciben un apoyo que va entre uno y dos millones de pesos al año. En 2015 se apoyó a los siguientes:

- Programa de Ayudantes Docentes: reforzamiento académico en Medicina (7 asignaturas entre 1° y 3° año).
- Física: reforzamiento académico para 1° año a varias carreras.
- Observatorio de Políticas Públicas en Salud: revistas, foros y seminarios.
- Magia por una sonrisa: magia, globoflexia, pintacaritas a niños hospitalizados.

- Conecta: educación sexual a distintas comunidades intra y extrauniversitarias.
- Academia científica de estudiantes de Medicina.

Fondo ayuda de viajes para congresos y otros tipos de reuniones científicas

Esta ayuda económica está destinada a facilitar la movilidad de los estudiantes para participar en actividades tales como congresos, jornadas, seminarios y otros tipos de reuniones científicas, cuando han sido aceptados como expositores o

presentadores de trabajos científicos. Se puede postular en cualquier período del año académico.

Fondo de ayuda de viaje a encuentros deportivos, gremiales, trabajos voluntarios y similares.

Ayuda económica destinada a facilitar la movilidad de los estudiantes con situación económica deficitaria (primeros tres quintiles) que participen en eventos deportivos, gremiales, trabajos voluntarios y similares si es que lo hacen en representación de la Facultad, dentro del país.

Aportes económicos de la Dirección de Asuntos Estudiantiles durante el período informado

Desde enero de 2015 a mayo de 2016 y cumpliendo su propósito de contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes, la Dirección de Asuntos Estudiantiles ha invertido un total de \$108.468.843 en proyectos, actividades y asistencia en general, los que se detallan en cuadros siguientes:

Proyectos estudiantiles	Monto
CONECTA: Educación Sexual al Alcance de Todos	502.066
Jornadas de Capacitación PAD (Programa de Ayudantes Docentes)	200.000
Jornada de Integración de Estudiantes Extranjeros	500.000
Jornada Apadrinamiento de Estudiantes nuevos de la Facultad	700.000
Participación en ASETOCH (Asoc. de estudiantes de T. Ocup. de Chile)	180.000
Reuniones ASEMECH (Asoc. de estudiantes de Medicina de Chile)	150.000
II Jornada Nacional de Centros Estudiantes Tecn. Médica	120.000
Encuentro Nacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional	560.000
Trabajos voluntarios de Salud Rural Verano 2015	1.560.000
Trabajos voluntarios CAPSOCIAL	120.176
1a Feria de salud sustentable (DAE - ISP)	200.000
Trabajos de Salud Rural Invierno 2015	960.000
Concurso Literario Rincón Cultural	100.000
Bicíndrome	240.000
Magia por una sonrisa	1.500.000
IFMSA	1.516.584
La Huerta de los sin Tierra	593.649
Observatorio de Políticas Públicas en Salud	1.242.444
PAD: Programa de ayudantes docentes	1.500.000
Jornadas de Integración de Estudiantes Extranjeros	500.000
Jornada Apadrinamiento de nuevos estudiantes Facultad	700.000
Taller de meditación	500.000
Taller de salsa	100.000
Recoge tu pucho	200.000
Taller literario "Los innominados"	500.000
PAS (Programa de apadrinamiento de estudiantes SIPEE)	500.000
Preuniversitario Popular Fac. de Medicina	1.000.000
La Huerta de los sin Tierra	200.000
Proyecto DAMIS - Campus Occidente - software	3.000.000
Subtotal	19.644.919

Colaciones para Internados	Monto
Internado Rural Nutrición	480.000
Internado Rural Obstetricia	680.000
Internado Rural Kinesiología	350.000
Internado Rural Medicina	1.440.000
Internado Rural Enfermería	910.000
Turnos pernoctados	2.004.800
Internado Rural Nutrición	160.000
Ayuda económica a internos Medicina Enero-Febrero 2015/ Enero-Febrero 2016	28.000.000
Subtotal	34.024.800

Jornadas de organizaciones estudiantiles	Monto
Participación representantes en ASETOCH (Asoc. Est. TO de Chile) - Temuco	180.000
Reuniones ASEMECH (Asoc. de estudiantes de Medicina de Chile)	150.000
II Jornada Nac. De Centros Estudiantes de Tecnología Médica	120.000
Encuentro Nac. de Est. de Terapia Ocupacional	560.000
Participación representantes en ASETOCH (Asoc. de estudiantes de T.O de Chile) Temuco	60.000
Reuniones ASEMECH (Asoc. de estudiantes de Medicina de Chile)	180.000
Asamblea general IFMSA - Concepción	180.000
Subtotal	1.430.000

Juegos deportivos	Monto
Nutrición y Dietética	2.200.000
Medicina	270.000
Enfermería	1.900.000
Terapia Ocupacional	1.120.000
Medicina	6.600.000
Subtotal	12.090.000

Otros	Monto
Auxiliares y Guardias Facultad (fiestas estudiantiles)	4.870.000
Pago deuda UDEA ayudantes docentes de Física	2.564.700
Guantes libres de látex	99.998
Presentación musical M. Koryzma	50.000
Compra 4 microondas C. Occidente	160.000
Balones voleibol U. de Deportes	232.050
Materiales Taller de Pintura	112.810
Compra materiales Taller de Pintura	130.000
Vestuario fútbol funcionarios	600.000
Uniformes Rama de Natación	690.200
Compra vestuario deportivo selección de Fútbol Campus Centro	320.000
Fondo de ayuda solidario para estudiantes de Medicina	0
Compra materiales Taller de Pintura	130.000
Foro: Tecnologías, discutamos sobre innovación en discapacidad (T.O-Kine-Fono)	100.000
Compra de parlantes	160.000
Beca de excelencia académica: arancel completo a dos mejores promedios de la facultad	10.000.000
Subtotal	20.219.758

Recursos humanos	Monto
Profesional Unidad de apoyo psicológico (contrata mJ)	6.000.000
Profesor de Dibujo y Pintura (honorarios)	1.200.000
Profesional Unidad de Participación y Equidad DAE (4 horas)	2.000.000
Profesor Taller de Dibujo y Pintura (honorarios)	1.000.000
Nutricionista apoyo Proyecto Oferta alimentaria (productividad mayo a diciembre)	1.000.000
Subtotal	11.200.000

Ayudas de viaje para congresos y actividades científicas	Monto
I Simposio de Morfosiopatología	88.000
Congreso ISCOMS	192.000
XV Congreso de la Asoc. Arg. Traumatol.	186.000
Jornada Est. Encuentro Est. de Medicina	183.600
Congreso ISCOMS	366.600
Jornadas de Ottorino Tec. Médica	160.000
Congreso ISCOMS	183.300
Congreso ISCOMS	183.300
Congreso Internacional de Enfermería	240.000
X Congreso Columna Vertebral Kinesiología	800.000
Congreso Europeo de Epidemiología	183.000
XXX Congreso FELSOCEM	200.000
Congreso BRAINCOMS	205.000
Congreso BRAINCOMS	210.000
Congreso BRAINCOMS	350.000
III Congreso de Audiología y Otoneurología	600.000
Congreso BRAINCOMS	210.000
Congreso BRAINCOMS	210.000
Presentación Resultados Seminario Inv.	700.000
XXX Congreso FELSOCEM	200.000
Congreso IBERDISCAP	210.000
Congreso Fortelecimiento Func.Pública	420.000
Congreso Nac. E Int. De Cirugía	210.000
Jornada Estudiantes de Fonoaudiología	25.000
X Congreso Chileno de Ergonomía	210.000
51 Congreso de Soc. Chilena de Ortopedia	150.000
33 Congreso Chileno de Med. Intensiva	375.000
Congreso de Medicina Interna	100.000
XXXII Congreso Chileno de Infectología	103.800
XII Congreso internacional de estudiantes de Medicina- Varsovia	210.000
Estudiantes Fonoaudiología - Intervención Salud y calidad de vida - VI Región	292.000
Congreso mundial ISHR - estudiante Tecnología Médica - Buenos Aires	202.800
Internado electivo estudiante de Medicina - Madrid	202.800
Congreso internacional de obesidad - estudiante de Medicina - Vancouver	202.800
Curso internacional Avances en trombosis y hemostasia-estudiantes de T. Méd.- Santiago	200.000
Congreso internacional de piso pélvico - estudiantes de Kinesiología - Bogotá	357.500
XX Jornada de Enfermería - estudiantes de Enfermería - Santiago	286.366
Pasantía en estudios clínicos de medicina - estudiante de Medicina - París	215.000
Congreso internacional de estudiantes de Medicina - Groningen	205.500
Jornada de Educación - DECSA - estudiantes de Medicina - Stgo.	30.000
Subtotal	9.859.366

Gestión Institucional

Capital humano

De un total de 632 académicos y académicas potenciales que podían postular el año 2015 para recibir el bono de Asignación Universitaria Complementaria (AUCAI), fueron aceptados 452 académicos y académicas que cumplían con los requisitos establecidos por la Comisión Superior AUCAI. El monto fue de \$1.699.000.000, de los cuales la facultad aportó con \$568.000.000.

A continuación se puede visualizar algunos aspectos relevantes que se han producido entre los años 2014 a 2015. Entre otros aspectos, podemos mencionar que nuestra Facultad ha realizado un aporte total de \$1.106.000.000 en los últimos dos años.

• AUCAI: datos académicos y financieros de los últimos 2 años

Año	2014	2015
N° académicos potenciales	600	632
N° académicos postulantes	452	470
N° académicos aceptados	438	452
N° meses pagado	10	10
Monto pagado (millones de \$)	1.609	1.699
Aporte F. Medicina (millones de \$)	538	568
% postulantes/potenciales	75%	74%
% Recursos que financia F. Medicina	33%	33%
% aceptados/potenciales	73%	72%
Aporte por académico (millones de \$)	3,674	3,759

Beneficios para académicos y personal de colaboración

Entre otros beneficios, podemos destacar los siguientes:

Beneficio	Beneficiados	2014	2015
Sala cuna	09 y 12	20.628.000	24.680.040
Beca Facultad	42 y 48	11.150.000	11.550.000
Tarjeta Navidad	508 y 522	13.970.000	14.355.000
Ley 20.374	16 y 22	152.577.553	183.527.541
Total		198.325.553	234.112.581

Procesos de selección

Durante el año 2015, se ha incorporado un número importante de funcionarios para labores académicas y de apoyo a la gestión administrativa. En total, ingresaron durante el presente año 243 personas, 52% corresponde a académicos de diferentes jerarquías y 48% corresponde a profesionales y administrativos de apoyo en diversas áreas. Estos cargos representan un aumento en las remuneraciones de \$882.238.299, de los cuales un 12% es financiado por ingresos propios y proyectos y un 30% corresponde a reposición por renuncia, jubilación y reducciones de jornada.

Proceso de regularización de honorarios

En los últimos dos años se ha realizado un proceso de regularización de honorarios permanentes incorporándolos a la planilla de la Facultad. Durante el año 2014, se regularizaron 51 convenios cuyo monto asciende a los \$39.872.503 y el 2015, 38 casos por un monto total de \$27.349.248.

Durante el 2015 la unidad de compras gestionó 94 licitaciones de las cuales 72 fueron adjudicadas y 22 se declararon desiertas

Capacitación

En el año 2015, la Facultad ha continuado con su programa de capacitación, que se basa en tres ámbitos de desarrollo, y que son:

- **Programa de Formación Continua:** este tipo de programa cuenta con una serie de cursos que buscan desarrollar competencias específicas requeridas para desempeñarse con éxito en el puesto de trabajo actual, o bien considerando una proyección en otros cargos de la Facultad y Universidad. Estos cursos han sido agrupados según las plantas a la cual pertenezca el cargo (Profesional, Técnica, Administrativa, Auxiliar) y según el área de competencia (Administración General, Informática, Normas Jurídicas, Recursos Humanos, Contabilidad y Prevención de Riesgos).

- **Programa de Interés Institucional:** éstas son iniciativas que buscan desarrollar competencias transversales de los funcionarios, independiente de su cargo o área de desempeño, puesto que éstas se alinean hacia el cumplimiento de las metas y de los objetivos institucionales. En esta categoría encontramos el Programa de Desarrollo de Competencias de Orientación al Servicio y de Trabajo en Equipo.

- **Programa de Calidad de Vida:** Las actividades que se encuentran en este programa, si bien no forman parte de las labores diarias del funcionario, apuntan a fomentar la calidad de vida y el bienestar físico y mental. Dentro de éstas se encuentra la Gimnasia de Pausa Laboral, Programa de Oficinas, entre otras.

La inversión realizada durante el año 2015 por concepto de capacitación:

	N° personas	Monto (millones de pesos chilenos)		
		Sence	Fondo General	Total
Personal de Colaboración	1244	107.601.650	6.646.350	114.248.000
Académicos	430	172.229.719	11.441.873	183.671.592
Total	1674	279.831.369	18.088.223	297.919.592

Gestión en servicios

Servicios

Durante un año se gestionan más de 45 mil solicitudes a las diferentes áreas o subdirecciones de la Degi a través del portal de Servicios, con la siguiente distribución:

Área responsable	2015		2016 (mayo)	
Administración Personal	25.264	54%	8.894	16%
Finanzas	12.249	26%	5.351	29%
Compras bienes y servicios	5.545	12%	2.857	7%
Infraestructura y mantención	3.498	8%	1.223	49%
Total Periodo	46.556		18.325	

Gestión en compras

En el año 2015 se crearon 5.545 órdenes de compras emitidas-gestionadas en la plataforma Mercadopublico.cl, cifra que al 31 de mayo de 2016 llega a las 3.399, las que se distribuyen de acuerdo al tipo de compra de la siguiente forma:

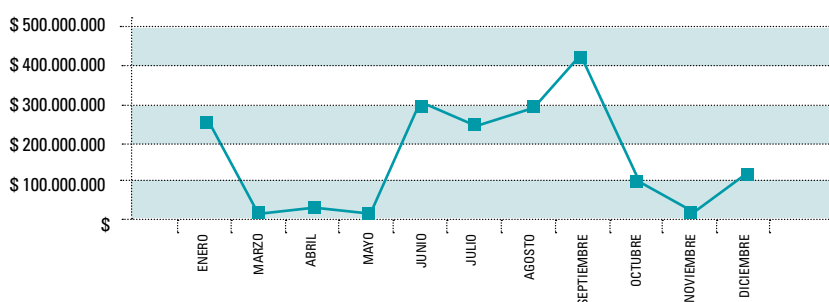
Tipo de compra	2015		2016	
	Cantidad	Total	Cantidad	Total
Convenio Marco	4.164	1.638.367.447	3.035	746.785.403
Licitación	164	1.156.615.875	364	463.365.189
Trato Directo	1.217	2.916.382.886	237	416.477.650
Total	5.545	5.711.366.207	3.399	1.210.150.592

Del total de órdenes de compras gestionadas:

- 75% corresponden a Convenio Marco
- 22% corresponden a Tratos Directos
- 3% corresponde al tipo de compra por licitación, que se compone de órdenes de compra emanadas de las 72 licitaciones adjudicadas durante el 2015 y de licitaciones anteriores.

Durante el 2015 la Unidad de compra gestionó 94 licitaciones de las cuales 72 fueron adjudicadas y 22 se declararon desiertas. Hasta 31 de mayo de 2016 se han realizado 30 licitaciones de las cuales 15 están adjudicadas con un total de 496 millones, 10 se declararon desiertas y 5 están publicadas.

En cuanto a los montos correspondientes a las adjudicaciones en el año 2015 estos ascienden a un total de \$ 1.876.476.214. El siguiente Grafico corresponde a los montos adjudicados en licitaciones mensualmente:



Lo anterior, implica la generación de contratos que permiten optimizar el proceso de compra, permitiendo que luego de una licitación se emitan OC de acuerdo a la necesidad de la Unidad solicitante.

Tiempo promedio de respuesta en los distintos procesos de compra:

Tipo de compra	Tiempo de respuesta en días corridos
Convenio Marco	11 días
Licitación sin contrato	120 días
Licitación con contrato	180 días
Trato Directo	30 días

Gestión de apoyo informático

Este año se realizó un importante esfuerzo, en conjunto con la casa central de la Universidad de Chile, para regularizar el convenio con la empresa Microsoft. El resultado fue la utilización de las aplicaciones Microsoft Office, con un costo de \$19.736.097 para la Facultad de Medicina, más \$9.189.490 aportados por el Fondo General de la Universidad. A su vez, se gestionó la utilización del antivirus de la empresa Kaspersky, con un costo para la Facultad de \$1.977.239 anual.

Por otro lado, se efectuaron 24 proyectos para mejorar los sistemas administrativos/financieros, con el fin de mejorar y optimizar los tiempos de respuesta de los procesos internos de la Facultad de Medicina. Una de ellas fue la incorporación el dispositivo de código de barra que permite conocer de manera exacta la etapa del proceso en que se encuentra cada solicitud.

Se creó el portal para información de actividad académica en docencia e investigación. Se mejoraron los sistemas del área académica en relación a la definición horaria y reserva de salas. Se creó el portal para presentación de los datos de Evaluación de Desempeño docente.

Asimismo, se realizaron más de 30 proyectos de redes y telefonía que implicaron la instalación de distintos puntos de red, dispositivos wifi, teléfonos IP y mejora de equipamiento obsoleto. Destaca enlace y conexión a la red de la Facultad al Hospital de Urgencia Asistencia Pública.

Respecto a los convenios de infraestructura, se renovó el contrato de sistema de seguridad Campus norte hasta diciembre de 2016 por un monto anual de UF 852 y el

contrato de equipamiento audiovisual de las salas de clases hasta septiembre de 2017 con un costo total de UF 3.180,59.

Obras de Infraestructura

Durante el año 2014 y 2015 hemos puesto el énfasis en potenciar la unidad de mantención, contratando mano de obra calificada, con el objetivo de realizar obras de remodelación que permita una mayor eficiencia el uso de los recursos.

Se ha resuelto problemas históricos de deficiencia en el uso de la energía eléctrica, es por esta razón se aumentó la potencia en campus norte y occidente, además se ha renovado el sistema respaldo de energía eléctrica, ambas situaciones no habían sido resueltas hace más de 30 años.

Como principales obras de remodelación durante el año 2014, 2015 y 2016 podemos destacar:

Obras 2014-2015			
Campus	Obra	Tarea	Costo real
Norte	Remodelación Block A piso 3		119.000.000
Norte	Generador 500 KVA Subestación Oriente	Alimentador corriente subestación oriente (50 años uso actual)	107.450.000
Norte	Generador 500 KVA diente AB	Alimentador corriente continua diente A y B	99.609.000
Occidente	Aumento Capacidad	Empalme eléctrico, cambio tablero y traslado generador	85.696.692
HCUCH	CICA	Remodelación obras civiles	74.600.000
Centro	Remodelación Auditorios	Auditorio N5-N7 HSBA obras civiles y mobiliario	44.600.000
Norte	Instalación AA Bioterio		43.253.429
Occidente	Remodelación Estacionamiento	Pavimentación y estabilización sector estacionamiento	24.000.000
HRR-Centro	Remodelaciones varias	Secretaria estudios-depto obstetricia-sala lila-instituto traumatológico	21.906.948
Norte	Remodelación Baños	Mejoramiento baños alumnos, incluye cambio artefactos	21.615.000
Norte	Reparaciones Alcantarillado		14.000.000
Norte	Remodelación Auditorios	Sistema Eléctrico Auditorio Emilio Croizet	13.089.733
Norte	Remodelación salas CEMC block b		15.500.000
Norte	Remodelación block d piso 3		30.482.626
Residencia Llay Llay	Remodelación residencia	Remodelación obras civiles, eléctricas y renovación de mobiliario	10.600.000
Norte	Auditorio FONDAF	Remodelación obras civiles y Eléctricas y Salas Microscopio	7.800.000
Norte	Restauración Escuela Terapia	Mejoramiento y restauración estructuras de madera	6.000.000
Norte	Estacionamiento	Piso y escaleras	5.916.000
Norte	Adecuación Bioterio	Instalación Escalerilla, alimentador y tablero distribución	5.000.000
Oriente	Auditorio Emilio Kantor	Remodelación obras civiles y Eléctricas	3.400.000
Sur	Remodelación Residencia Cirugía	Remodelación obras civiles y Eléctricas	2.000.000
Oriente	Arreglo Residencia Siquiatria	Cambio de piso y pintura	1.460.000
Centro	Mejoramiento vereda Chunchito	Mejoramiento piso exterior (radier)	1.200.000
Sur	Remodelación Oficina Cirugía	Remodelación obras civiles y Eléctricas	1.200.000
Obras 2016			
Norte	Remodelación Depto. Kinesiología	Remodelación Obras Civiles y Eléctrica	8.500.000
Norte	Instalación de AA	Instalación de AA, en 4 Auditorios, Oficinas, Escuelas, Deptos y Lab.	39.133.221
Norte	Pintura	Escuela de Fonaudiología	2.301.579
Norte	Escuela de T.O	Arreglos varios, Pisos, Cielos, Baños, Muros y pintura	12.741.910
Norte	Bicicletero	Construcción de Bicicletero, capacidad Max. Aprox. 190. bicicletas	12.570.628
Norte	IDIEM	Estudio de Losas Mónica Suarez y Block B	14.922.300
Occidente	Centro de Habilidades Quirúrgicas	Remodelación Laboratorios, bioterio y Oficinas administrativas	50.790.985
Norte	Remodelación Laboratorios ICBM	Remodelación obras civiles y Eléctricas	14.625.341
Sur	Salas Segundo Piso	Aumento de capacidad e instalación de AA en 9 salas	25.000.000
Total			914.965.392

Gestión Financiera

Durante el año 2015 se realizó auditoría a los Estados financieros no se apreciaron observaciones importantes, sin embargo de debe tomar nota de la necesidad de mejorar los procedimientos de control de activo fijo de la Facultad.

Por otra parte, en el año 2015 hubo un incremento de un 5,9% en las ventas de productos y servicios de la Facultad de Medicina en comparación al año anterior, destacando una disminución en el promedio de recuperación de cobranza de 15 días.

Durante el año 2015 se redujo el gasto de honorarios de fondo general de \$1.370.000.000 a \$1.068.000.000 equivalente a una disminución de un 29,2%.

Se han resuelto problemas históricos de deficiencia en el uso de la energía eléctrica: se aumentó la potencia en Campus Norte, Occidente y Sur, se renovó el sistema de respaldo de energía eléctrica, situaciones que no habían sido resueltas en 30 años

Nueva unidad de Control de Gestión

Cumpliendo la normativa administrativa institucional y por Resolución N° 1538 se implementó la Unidad de Control de Gestión cuyo objetivo es prestar asesoría al Decanato y autoridades de la Facultad en materias de adecuada gestión y utilización del patrimonio de la Facultad de Medicina y sus unidades

y organizaciones dependientes. Lo anterior mediante el desarrollo de auditorías internas y observación de las regulaciones a fin de garantizar la aplicación de los principios de legalidad, eficiencia, eficacia y economía de las actividades administrativas y financieras de la Facultad.

Nuevas Unidades de Apoyo

Creación de la Dirección de Planificación Estratégica

Nuestra Facultad ha contado en forma intermitente con una unidad cuya función sea apoyar la gestión directiva respecto del diseño y proyección de la organización, basado en decisiones estratégicas.

A contar de julio de 2014 se volvió a formar la Dirección de Planificación Estratégica a cargo del Dr. Rubén Alvarado Muñoz, profesor asociado del Instituto de Salud Poblacional.

Sus dos tareas centrales han sido: a) actuar como una secretaría técnica en la confección del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) que nuestra Facultad construirá en los próximos meses y que busca proyectar nuestra Facultad para el año 2025, y b) diseñar y mantener un sistema de control de gestión que permita monitorear y evaluar los avances de este PDI.

Durante los primeros meses de este año, se ha avanzado en la consolidación del diseño metodológico para la producción de información, el desarrollo de formularios de registro para los encuentros locales, la elaboración del plan de análisis de datos cualitativos, el diseño de la plataforma web para la captura de datos, y el plan de entrenamiento de facilitadores.

También, se inició el proceso de difusión de la metodología y cronograma de las actividades para la construcción del PDI, realizando encuentros locales de difusión en Institutos, Departamentos, Escuelas y Unidades Administrativas de la Facultad de Medicina.

Proyecto MECESUP: “Innovando los modelos de docencia, gestión y atención clínico-comunitario en un Centro de Salud Familiar”

Este proyecto radicado en la Dirección de Planificación Estratégica se está ejecutando desde el año 2015. Una de sus características centrales y distintivas es el logro de un trabajo conjunto con unidades de otras dos Facultades (FACSO y FCFM), en torno a un proyecto innovador de intervención clínico-comunitaria que se realiza en la población adscrita al CESFAM de San Miguel. Las actividades son lideradas por nuestro Depto. de Atención Primaria y Salud Familiar (en el Campus Sur) y se coordinan con la Municipalidad y el Servicio de Salud correspondiente.

A través de él, nuestros estudiantes de pregrado tendrán la posibilidad de experimentar nuevos modelos de trabajo comunitario en salud, que hasta ahora son inexistentes en nuestro país. A su vez, estudiantes de programas de postgrado de las tres Facultades están realizando sus tesis, todas las cuales están orientadas a evaluar y/o potenciar el modelo de trabajo.

Este modelo, que contempla una intervención basada en trabajadores comunitarios, que son entrenados y supervisados por un equipo profesional, con actividades dirigidas a personas que padecen una enfermedad crónica no transmisible, que se realiza en el ambiente donde viven los destinatarios de la intervención (su casa, su barrio, etc.), busca mejorar la adherencia a los tratamientos, el autocuidado y los aspectos psicosociales involucrados en la adaptación a la condición de tener una enfermedad de este tipo.

Se inició el proceso de difusión de la metodología y cronograma de las actividades para la construcción del PDI

Se espera de esta forma contribuir a las políticas públicas y así incidir positivamente en el bienestar y la calidad de vida de las personas en nuestro país.

Creación de la Dirección de Extensión

Durante el segundo semestre de 2015 se constituye la Dirección de Extensión de la Facultad de Medicina, a cargo del profesor Mauro Tamayo.

Se conformó un Comité Local de Extensión con representantes académicos de las unidades de la facultad, generando un proceso participativo que permitió generar una propuesta de política de Extensión y Vinculación con el Medio cuyo objetivo general es fortalecer el vínculo y pertinencia de la Facultad con la sociedad a objeto de contribuir de forma sustentable al desarrollo social y cultural de la nación.

En junio de 2016 se implementó un Fondo Concursable para proyectos de extensión cuyo objetivo es potenciar el vínculo de la institución con la ciudadanía de forma coherente con nuestro quehacer universitario, ello a través de diferentes acciones en colaboración con otras entidades, instituciones y/o sociedad civil para contribuir a mejorar la calidad de vida, la prevención en salud y la plena inclusión social de todas las personas.

• **Actividades de extensión en período informado**

Unidad	Acciones a junio 2016 (concluidas)
Atención Primaria y Salud Familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Feria indígena, wetripantu, proyecto ruca salud); con los dirigentes de San Miguel y comunidad sur (Proyecto Nos Movemos por la Salud); Trabajadores comunitarios (asociados a proyecto mecesup), colaboración con el grupo flor del oriente (CES y Dpto Psiquiatría); Inmigrantes de la comuna de Santiago. - Apoyo en el desarrollo curricular de las carreras de la salud de la naciente Universidad de O'Higgins.
Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> -Exponente ACHS en reunión consejo asesor y en presencia de Dra. Silvia Cassiani representante de OMS/OPS América Latina "Vínculo académico con la práctica clínica" (beneficiarios 50 aprox.). -Jornadas de actualización Matriz Salud Mental de la Comisión Nacional ACHIEEN (beneficiarios 20 aprox.). -Taller Acceso a la Salud para Personas Sordas. Área Social, Fundación Sordos Chilenos (beneficiarios aprox. 30). -XI Encuentro de VIH: Realidades y Desafíos 2016. Relatoría "Aspectos Éticos de la Confidencialidad en VIH" (beneficiarios 100 aprox.) -Participación en mesas técnica, asesoría SENAMA, Protocolos ELEM, en el contexto de proyecto sobre "Información y aprendizaje para el diseño de políticas públicas entorno al envejecimiento" (beneficiarios 10 aprox.). -Senama- FLACSO-BID Cierre del proyecto sobre " Información y aprendizaje para el diseño de políticas públicas entorno al envejecimiento" (beneficiarios 80 aprox.).
Fonoaudiología	Operativo fonoaudiológico en zona rural de la VIII Región 210 atenciones gratuitas brindaron estudiantes de tercer, cuarto, quinto año y egresados de la Escuela de Fonoaudiología, durante un operativo de salud que se realizó entre el 15 y el 17 de enero de 2016 en el sector de Chacay, comuna de Niquén.
Instituto Ciencias Biomédicas	<ul style="list-style-type: none"> -Charlas de académicos ICBM dirigida a la comunidad escolar (100-120 alumnos de 1ero a 4to año de enseñanza media en cada charla). El propósito es mostrar los diversos problemas que son abordados por nuestros investigadores y se realizan de acuerdo a un calendario anual. -Para el 2016 se han incorporado además las visitas a laboratorios del ICBM, obviamente para un número más reducido de estudiantes (10 alumnos + 1 profesor), debido a limitaciones de espacio.
Instituto de Salud Poblacional	<p>Cursos de Verano 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> -Producción, coordinación e implementación, cursos de verano 2016. Se dictaron 6 cursos. -I Feria de Salud Sustentable. <p>Apoyo iniciativa alumnos de especialidad de la Escuela:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conversatorio: "De Chile a Kenia: Aplicación práctica del modelo EPES para la salud y el empoderamiento socioeconómico", Grace Mose, fundadora de Hope for African Woman. -Exposición artesanía de Kenia Diseño propuesta, producción, coordinación e implementación. -Exposición pintura: "paisajes de fin de mundo" del pintor Alejandro Ramos G. Diseño propuesta, producción, coordinación e implementación. -Exposición Historia Salud Pública Producción, coordinación e implementación, programación, montaje.
Kinesiología	<p>2015</p> <p>Ciclo de Reflexión y Debate "Sexualidad y Discapacidad".</p> <p>2016</p> <p>Charla "Tecnologías y Kinesiología: nuevas herramientas y nuevos horizontes en rehabilitación", la cual se realizó con motivo de la conmemoración del Día del Kinesiólogo.</p>
Obstetricia y Ginecología Norte	Servicio de Salud del Libertador Bernardo O'Higgins, en apoyo a la Atención Primaria y Hospitales de dicho Servicio, con el objeto de mejorar los indicadores de atención ginecoobstétrica.
Psiquiatría y Salud Mental Sur	<p>En el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, se desarrolla el "Proyecto de Formación de Agentes Comunitarios de Salud Mental". A la fecha, se han formado alrededor de 80 de estos, la mayoría de ellos activos y vinculados con las organizaciones comunitarias.</p> <p>En el curso de este año se ha trabajado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Extensión del programa a Buin y Paine, contactando a los diferentes actores involucrados; comunidad-equipo de salud local. -Compromiso adquirido con el Servicio de Salud Central para realizar el curso de formación de agentes comunitarios en salud mental y orientación en trabajo comunitario. -Acompañar encuentro de agentes comunitarios del Servicio de salud Metropolitano sur, territorio en el cual se dio origen a este proyecto. Formación de mesas barriales, en cuatro comunas. <p>Además, este departamento ha consignado como actividad de extensión, la participación de un equipo profesional en la organización, desarrollo y exposición, en la 10a Escuela Chile -Francia "Des-Encuentros" Perspectivas sobre migraciones.</p> <p>2,3 y 4 de mayo. Abierto a todo público. Universidad de Chile.</p>
Tecnología Médica	Taller de Cine para personas ciegas y con baja visión.
Museo Anatomía	Asistentes año 2015 día patrimonio, se realiza visita al Anfiteatro, pabellones. Museo, además de infografía en paneles: 2.300 personas. Visitas guiadas a cursos de colegio de tercero y cuarto medio, instituciones y universidades de todo el país, la posibilidad de participar en una clase de anatomía introductoria. Alumnos año 2015: 6.500. Año 2016: Asistentes proyectados Día del patrimonio: 2.500.
Pediatria Norte	<p>Jornadas de actualización para Profesores (JAP) de la Facultad de Filosofía programa de educación continua para el magisterio (PEC).</p> <p>Curso: "Herramientas de detección de trastornos del aprendizaje y conducta escolar".</p> <p>15° Curso Internacional de Neuropsiquiatría infantil Cuidando el cerebro de nuestros niños en el siglo XXI.</p>
Museo Historia de la Medicina	<ul style="list-style-type: none"> -Visitas guiadas (año 2015, 1574 personas). -Préstamo de colección de revistas históricas para consultas. -Consultas de archivo fotográfico.

Comisiones Institucionales y Reconocimientos

Integrantes de la Comisión de Evaluación Académica (a junio de 2016)

Durante el proceso 2015 la Comisión estuvo constituida por 9 integrantes:

Zoltán Berger Fleiszig
(Presidente)

Ramón Rodrigo Salinas
(Secretario)

Lilian Jara Sosa
Carmen Romero Osses
Luis Videla Cabrera
Margarita Vega Blanco
Hugo Amigo Cartagena
Owen Korn Bruzzone
Juan Carlos Prieto Domínguez

En el mes de marzo de 2015 se incorporaron a la Comisión los académicos Owen Korn Bruzzone y Juan Carlos Prieto Domínguez.

Con fecha 23 de septiembre de 2015 los profesores Zoltan Berger y Margarita Vega fueron nombrados miembros de la Comisión Superior de Evaluación Académica de la Universidad de Chile.

En su reemplazo se incorporaron el Dr. Arnoldo Quezada L. y Dra. Ana María Madrid.

La actual Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Medicina es presidida por la Prof. Dra. Lilian Jara Sosa, siendo su Secretario el Dr. Ramón Rodrigo Salinas.

Integrantes de la Comisión Local de Calificación Académica y de las subcomisiones (a junio de 2016)

Vicedecana
Mariangela Maggiolo L.,
Presidenta de la Comisión Local

Pablo Caviedes F.
Marinella Mazzei P.

Aldo Gaggero B.
Paulina Pino Z.
Carlos Silva R.

Ramón Rodrigo S.
Carlo Paolinelli G.
Soledad Berríos S.

Elba Wu H.
Luis Romero R.
Patricia Iturra C.

Aldo Solari I.
Jose Luis Castillo C.
Dante Cáceres L.

Jorge Bevilacqua R.
Cecilia Johnson P.
Teresa Millán K.

Carolina Nazzal N.
Paola Morales R.
Juan Pablo Torres T.

Nuevos integrantes de la Academia Chilena de Medicina

• Miembros de Número:

Marcelo Wolff Reyes, 2014

María Eugenia Pinto, 2015

Emilio Roessler Bonzi, 2015

Arnoldo Quezada Lagos, 2015

• Miembros honorarios nacionales:

Nelson Vargas Catalán, 2014

Attila Csendes Juhasz, 2015

Hernán Iturriaga Ruiz, 2015

Nuevos Profesores Eméritos

Raúl Fernández Donoso, 2014

Antonio Morello Caste, 2014

Lautaro Vargas Pérez, 2016

Ítalo Campodónico Garibaldi, 2016